

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 697

En Talca, a dos días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 15:55 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Rodrigo Hermosilla Gatica, Carlos Arturo Guajardo Díaz, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla.

Además se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, saluda al Sr. Intendente Regional, a los Sres.(as) Consejeros Regionales, al Alcalde de la Comuna de Empedrado, Don Manuel Báez, al Alcalde de la Comuna de Río Claro, don Américo Guajardo, al Alcalde de la Comuna de Linares, Don Mario Meza, a los Concejales a todos los amigos(as), les doy la bienvenida a este plenario".

"Acto seguido, dejo con la palabra a nuestro Secretario Ejecutivo, para que nos cuente de un nuevo punto de Tabla que debemos incorporar".

El Secretario Ejecutivo, dice "muy buenas tardes Sres.(as) Consejeros(as), Sr. Intendente Regional. Corresponde incorporar un nuevo punto de Tabla, como bien lo ha señalado el Presidente, que es una solicitud del Ejecutivo contenida en el Oficio N° 2923 que está ingresando en este minuto, para la aprobación de la Modificación presupuestaria del Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 110, traspasando recursos por el monto de M\$ 12.450 desde Medio Ambiente Concurso F.N.D.R. 6%/2018, al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, Asignación 100 Seguridad Ciudadana Concurso".

El Presidente, somete a votación la incorporación del punto detallado por el Secretario Ejecutivo, a la Tabla programada desarrollar en la presente Sesión.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

En consecuencia, el Consejo acuerda aprobar la incorporación de un nuevo punto de Tabla, que es la solicitud del Ejecutivo contenida en el Oficio N° 2923, para aprobación de la Modificación presupuestaria del Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 110, traspasando recursos por el monto de M\$ 12.450 desde Medio Ambiente Concurso F.N.D.R. 6%/2018, al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, Asignación 100 Seguridad Ciudadana Concurso.

Acto seguido, el Presidente, agrega "así las cosas Consejeros(as) la Tabla programada para desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- a) Análisis y aprobación de Modificación Presupuestaria correspondiente a la Distribución de Recursos del subtítulo 24 ítem 01 Publico asignación 100, correspondiente al ítem Interés Regional, desde la categoría "Medio Ambiente" a "Cultura" para financiar las iniciativas postuladas a dicho fondo de la comuna de San Clemente
- b) Análisis y aprobación de Modificación Presupuestaria correspondiente a la Distribución de Recursos del subtítulo 24 ítem 01 Publico asignación 100, correspondiente al ítem Interés Regional, desde la categoría "Medio Ambiente" a "Deporte" para financiar las iniciativas postuladas a dicho fondo de la comuna de Linares
- c) Análisis y aprobación de Modificaciones Presupuestarias correspondiente al Programa 02 del FNDR
- d) Análisis y aprobación de modificación presupuestaria Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 100, que consiste en traspasar recursos desde Medio Ambiente Concurso F.N.D.R. 6% / 2018 a Seguridad Ciudadana.

II) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Recursos para la Ejecución de la Iniciativa Deportiva de Interés Regional ítem privado, correspondiente al 6% subvenciones FNDR 2018 denominada "Preparación y Participación en la Liga Directv Ado Chile a1 2018 y en el Suramericano de Clubes Campeones 2019" por un monto de M\$24.895.000 postulada por "Asociación de Voleibol de Linares"
- b) Análisis y aprobación de solicitud de Recursos para la Ejecución de la Cartera de Iniciativas correspondiente a la convocatoria de Seguridad Ciudadana año 2018 Ítem 01 Privados
- c) Análisis y aprobación de solicitud de Recursos para la Ejecución de la Cartera de Iniciativas correspondiente a la convocatoria de Seguridad Ciudadana año 2018 Ítem 01 Públicos.



III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de Recursos para la Ejecución de la Iniciativa Cultural de Interés Regional Item Privado, correspondiente al 6% subvenciones FNDR 2018 denominada "Encuentro Interregional de Cantores a lo Humano y lo Divino El Colorado 2018" por un monto de M\$5.000 postulada por "La Junta de Vecinos El Colorado"

IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de propuesta de Instructivo FRIL año 2019.
 b) Análisis y aprobación Corrección en Nombre de Iniciativa FRIL aprobada en sesión anterior.
 c) Análisis y aprobación de solicitud de Recursos para financiar Proyecto "Conservación de Vías Urbanas, varios sectores, comuna de Cauquenes, Línea 2"
 d) Análisis y aprobación de solicitud de Recursos para financiar Proyecto "Conservación de Vías Urbanas, varios sectores comuna de Linares"

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

2) MATERIAS VARIAS.

Luego, agrega "no tenemos Acta para aprobar, atendido que las sesiones anterior y la de hoy, han sido muy seguidas una de otra y humanamente no es posible tener el Acta".

"Quiero pedirles además realizar un cambio de orden en la Tabla, ya que en el punto "Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a Materias analizadas en Comisión", para lo que es necesario comenzar con la Comisión de Presupuesto, continuamos con la Comisión de Infraestructura y volvemos al orden normal. Entonces corresponde ahora ofrecer la palabra a la Consejera Cecilia Parham, para que informe los temas de la Comisión de Presupuesto, que ella preside".

Doña Cecilia Parham, indica "quiero saludar al Sr. Intendente, a Usted Presidente, a los Alcaldes y visitas que nos acompañan y por supuesto a cada uno de mis queridos(as) Consejeros(as) Regionales".

"En la Comisión tuvimos varios puntos de Tabla, y contamos con la participación de los Jefes del GORE de la DAF y de la DACG. El primer punto que analizamos fue la solicitud de aprobación de modificación presupuestaria Subtítulo 24,



ítem 01 Privado, Asignación 100, que consiste en traspasar recursos por el monto de M\$ 5.000 desde Medio Ambiente Concurso, a Cultura Interés Regional, la que tiene como finalidad otorgar dichos recursos a Subvención para iniciativa cultural de interés regional, correspondiente a la Comuna de San Clemente. Estos M\$ 5.000 corresponde a un proyecto del Sector El Colorado, que tiene que ver con un Festival de la Voz, que es un encuentro de Cantores que han solicitado el apoyo porque tiene esta actividad connotación regional. Es lo mismo que hemos hecho anteriormente, donde hemos aprobado recursos para estas actividades".

"La Comisión aprobó esta propuesta del Ejecutivo, por lo que le solicitamos Presidente, lo someta a votación".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación presupuestaria que ha detallado la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenida en el Oficio N° 2870, de fecha 27.09.18 que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la Modificación presupuestaria Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 100, que consiste en traspasar recursos por el monto de M\$ 5.000 desde Medio Ambiente Concurso, a Cultura Interés Regional, la que tiene como finalidad otorgar dichos recursos a subvencionar la iniciativa Cultural de Interés Regional, correspondiente a la Comuna de San Clemente, y en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2870, de fecha 27.09.18.

Doña Cecilia Parham, continúa "el segundo punto, es la solicitud de aprobar modificación presupuestaria Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 100, que consiste en traspasar recursos por el monto de M\$ 24.895, desde Medio Ambiente Concurso, a Deportes Interés Regional, que tiene como objetivo otorgar dichos recursos para la subvención de la iniciativa deportiva de interés regional, correspondiente a la Comuna de Linares. Se trata de un equipo de vóley que en los últimos años ha participado en el Sudamericano, logrando el tercer lugar ante Argentina y Brasil, y busca obviamente el primer lugar, a ellos se les ha asignado anteriormente también proyectos



por parte de este Consejo. Se aprobó en la Comisión Presidente, y le solicitamos pueda someterlo a aprobación en este Consejo".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación presupuestaria Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 100, que consiste en traspasar recursos por el monto de M\$ 24.895, desde Medio Ambiente Concurso, a Deportes Interés Regional, que tiene como objetivo otorgar dichos recursos para la subvención de la iniciativa deportiva de interés regional, correspondiente a la Comuna de Linares, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio Ord. N° 2871, de fecha 27.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la modificación presupuestaria Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 100, que consiste en traspasar recursos por el monto de M\$ 24.895, desde Medio Ambiente Concurso, a Deportes Interés Regional, que tiene como objetivo otorgar dichos recursos para la subvención de la iniciativa deportiva de interés regional, correspondiente a la Comuna de Linares, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio Ord. N° 2871, de fecha 27.09.18.

Doña Cecilia Parham, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobar Modificación presupuestaria del Programa 02, denominado "Inversión Regional", que tiene como finalidad cancelar estados de pago, según el detalle que se indica a continuación:

SUBTI-TULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO INCREMENTO M\$
		INGRESOS	12.500
15		SALDO INICIAL DE CAJA	12.500
		GASTOS	12.500
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	12.500
	01	DEVOLUCIONES	12.500

"La Comisión acordó aprobar esta modificación también Presidente, y le sugerimos a Usted pueda someterla a este plenario".



El Presidente, somete a votación la aprobación de la Modificación presupuestaria del Programa 02, denominado "Inversión Regional", que tiene como finalidad cancelar estados de pago, según da cuenta la Presidenta de la Comisión en el párrafo anterior y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2854, de fecha 27.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la Modificación presupuestaria del Programa 02, denominado "Inversión Regional", que tiene como finalidad cancelar estados de pago, según da cuenta el siguiente recuadro, y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2854, de fecha 27.09.18:

SUBTI-TULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO INCREMENTO M\$
		INGRESOS	12.500
15		SALDO INICIAL DE CAJA	12.500
		GASTOS	12.500
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	12.500
	01	DEVOLUCIONES	12.500

Doña Cecilia Parham, prosigue "a continuación nos correspondió analizar la solicitud de aprobación de modificación presupuestaria Programa 02, denominado "Inversión Regional", de acuerdo al detalle que se indica a continuación, y que está destinada a la devolución de recursos correspondiente a Boleta de Garantía:

SUBTI-TULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO INCREMENTO M\$
		INGRESOS	13.135
15		SALDO INICIAL DE CAJA	13.135
		GASTOS	13.135
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	13.135
	01	DEVOLUCIONES	13.135

El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación presupuestaria, Programa 02 denominado "Inversión Regional", en base al detalle que



presentó la Presidenta de la Comisión y a la propuesta del Ejecutivo que remitió por medio del Oficio N° 2855, de fecha 27.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la modificación presupuestaria Programa 02 denominado "Inversión Regional", la que se destinará a la devolución de recursos correspondiente a Boleta de Garantía, según el detalle que se señala a continuación y en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2855, de fecha 27.09.18:

SUBTI-TULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO INCREMENTO M\$
		INGRESOS	13.135
15		SALDO INICIAL DE CAJA	13.135
		GASTOS	13.135
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	13.135
	01	DEVOLUCIONES	13.135

Doña Cecilia Parham, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobación de Modificación Presupuestaria del Programa 02 que está destinada a la cancelación de intereses y costas de la causa caratulada "Sociedad Constructora Sayma Ltda. Con Gobierno Regional del Maule", asociada al proyecto denominado "Mejoramiento Estadio Vichuquén", según el siguiente detalle, para esto no hay ítem, y solo se abre cuando el Juzgado determina la cancelación de alguna multa. La Comisión aprobó en forma unánime Presidente y solicita lo someta a votación:

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	INCREMENTO M\$
		INGRESOS	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	2.500
		GASTOS	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	2.500
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	2.500

Don César Muñoz, señala "me gustaría que alguien me pudiera explicar por qué razón existen intereses y costas que debe cancelar este GORE, en qué sentido fue el juicio. Tengo claro lo que ocurrió con el Estadio de Vichuquén, toda vez que quisiera ir a verlo en terreno y me gustaría se nos explicara, porque supuestamente tenemos la razón nosotros como GORE".



Don Eduardo Jara, Jefe D.A.C.G. del GORE, informa "el juicio efectivamente nos ordenó pagar las costas, los intereses y las multas y hemos intentado pagar desde hace dos años ya, y la empresa no acepta solamente estos recursos como término del juicio, por lo tanto lo que nosotros estamos haciendo al aprobar ahora es pagar para ya detener los intereses y las multas para que no sigan creciendo. Y naturalmente cumplir lo que fue ordenado por el Tribunal".

El Presidente, somete a votación la aprobación de Modificación Presupuestaria del Programa 02 que está destinada a la cancelación de intereses y costas de la causa caratulada "Sociedad Constructora Sayma Ltda. Con Gobierno Regional del Maule", asociada al proyecto denominado "Mejoramiento Estadio Vichuquén", que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo, remitida por medio del Oficio N° 2923, de fecha 02.10.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar Modificación Presupuestaria del Programa 02 que está destinada a la cancelación de intereses y costas de la causa caratulada "Sociedad Constructora Sayma Ltda. Con Gobierno Regional del Maule", asociada al proyecto denominado "Mejoramiento Estadio Vichuquén", que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo, remitida por medio del Oficio N° 2878,, de fecha 02.10.18, según se detalla a continuación:

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	INCREMENTO M\$
		INGRESOS	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	2.500
		GASTOS	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	2.500
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	2.500

Doña Cecilia Parham, prosigue "finalmente el tema que acabamos de incorporar en la Tabla, que señala que se requiere aprobar modificación presupuestaria del Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 100, que consiste en traspasar recursos por un monto de M\$ 12.450 desde Medio Ambiente Concurso F.N.D.R. 6% año 2018, al



Subtítulo 24, ítem 01 Privados, Asignación 100 Seguridad Ciudadana Concurso, con el objeto de suplementar con dichos recursos a este último Subtítulo".

"La Comisión aprobó por la unanimidad y recomienda al Presidente someterlo a votación en este plenario".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación presupuestaria del Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 100, que consiste en traspasar recursos por el monto de M\$ 12.450 desde Medio Ambiente Concurso F.N.D.R. 6% año 2018, al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, Asignación 100 Seguridad Ciudadana Concurso, que ha sido presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2923, de fecha 02.10.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la modificación presupuestaria del Subtítulo 24, ítem 01 Privado, Asignación 100, que consiste en traspasar recursos por el monto de M\$ 12.450 desde Medio Ambiente Concurso F.N.D.R. 6% año 2018, al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, Asignación 100 Seguridad Ciudadana Concurso, que ha sido presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2923, de fecha 02.10.18.

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, para que informe las materias de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, que él preside.

Don César Muñoz, informa "la Comisión tuvo 4 temas, el primero de ellos es la solicitud de aprobación del Instructivo FRIL año 2019, que hemos decidido dejarlo pendiente de resolución en el día de hoy, porque queremos solicitarle a los 19 Consejeros restantes que nos envíen a través de e-mail, al Jefe DIPLADE, las apreciaciones que tengamos respecto de este instructivo, nosotros deberíamos estar aprobando en el próximo pleno, por tanto Eduardo Jara recopilará las observaciones, con el fin de que podamos aprobar como digo, en la próxima sesión plenaria".



"Enseguida, analizamos la solicitud del Ejecutivo, en la cual nos pide que aprobemos una corrección en el nombre de una iniciativa FRIL correspondiente a la Comuna de Curepto, atendido que esto fue aprobado por este Consejo en sesión anterior, y que por un error involuntario consignado en la propuesta del Ejecutivo hay que corregir. Decía "Construcción Casino Comunitario Huquen, Comuna de Curepto", debe decir: "Construcción Casino Comunitario Huaquén, Comuna de Curepto". La Comisión aprobó en forma unánime Presidente y le solicitamos a Usted lo someta a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la corrección en el nombre de una iniciativa FRIL correspondiente a la Comuna de Curepto, un error involuntario consignado en la propuesta del Ejecutivo. Decía "Construcción Casino Comunitario Huquen, Comuna de Curepto", debe decir: "Construcción Casino Comunitario Huaquén, Comuna de Curepto".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la corrección en el nombre de una iniciativa FRIL correspondiente a la Comuna de Curepto, por un error involuntario consignado en la propuesta del Ejecutivo. Decía "Construcción Casino Comunitario Huquen, Comuna de Curepto", debe decir: "Construcción Casino Comunitario Huaquén, Comuna de Curepto". Lo anterior, en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2856, de fecha 27.09.18.

Don César Muñoz, continúa "en la Comisión, también por mandato de este pleno participamos en la Comisión de seguimiento A.P.R. y quería solicitar se otorgara la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, para que nos cuente lo que pasó en esa reunión, porque es él quien participa".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "saludar en forma especial a los presentes, Alcaldes, Concejales y amigos que se encuentran en esta Sesión".



"Hoy se realizó la tercera reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio GORE/MOP-D.O.H., por los APR de la Región, y sintetizando en lo que vamos, el Convenio actual que está vigente, el que tiene aún 17 proyectos que no se han ejecutado, que según la D.O.H, fueron incorporados con demasiado entusiasmo y sin muchos antecedentes en su momento y que eran muy difícil de ejecutar, entonces ellos proponen abrir una nueva cartera de proyectos, generar un nuevo convenio, donde ya hay una pre cartera de 40 proyectos, esos 17 antiguos que están sin ejecutar, más 23 que están repartidos seguramente en toda la Región, especialmente en el seco costero, que es donde más problemas de agua potable existe hoy día, y a solicitud de los Consejeros que participamos en la Comisión, que somos María del Carmen Pérez y yo, le pedimos la posibilidad de, junto al plenario y en comunicación con las Municipalidades y con los Alcaldes, y aprovechando que hay tres Alcaldes presentes hoy acá, existe la posibilidad de buscar también otros sistemas, u otras localidades que pudiesen ingresar al eventual nuevo Convenio o actualización del actual, siempre y cuando cumplan los sistemas o las comunidades con algunos requisitos que son bien básicos en realidad, pero hay que realizar un estudio de pre factibilidad, cuáles son los requisitos, en primer lugar que exista un comité de agua potable funcionando y habilitado, la gran mayoría existe, pero algunos están sin actualizarse, que se junten o estén agrupados, por lo menos más de 50 viviendas, es de decir entre 50 y 80 en realidad sobre 80 viviendas, sería ideal, pero desde 50 ya es factible, mínimo 8 viviendas por km. Lineal de camino, para que el A.P.R. no se expanda tanto en las redes y la solicitud tiene que venir de parte de la comunidad".

"Esos son entonces los requisitos básicos para estudiar y revisar si efectivamente se pueden incorporar más proyectos a esta cartera. Por qué hicimos esa solicitud, en primer lugar porque nosotros también vimos que se ha hablado de varios lugares que no tienen agua potable rural y nosotros mismos hemos propuesto y hemos pedido y el Intendente, porque el monto que se estaba proponiendo gastar era bastante menor de un año a otro. Son poco más de dos mil millones de pesos por año lo que el GORE tendría que poner de aquí a cinco años más, lo que es un porcentaje muy bajo respecto al total. Pensemos que solo en un camino a veces se gasta eso y mucho más. Acá son 40 proyectos que van en directo beneficio de más de 2.000 viviendas, por tanto el costo beneficio es mucho más alto y hay mucho mayor beneficio con esto, además le abrimos la posibilidad a la Municipalidad y a los CORES que quieran hacer el trabajo y que tengan alguna necesidad que cubrir, de otorgar un plazo para hacer este trabajo/levantamiento y ver si es posible incorporar nuevos sistemas".



"Se va a comunicar formalmente, la reunión se celebró hoy día, van a llegar los oficios correspondientes con esta minuta de las cosas que hay que cumplir, para que sea despachada a las Municipalidades, y quienes estén interesados, entregarles un plazo prudente para que alcancen a hacer el levantamiento y ver si es factible ingresar en el nuevo Convenio que se podría estudiar".

Don Manuel Améstica, plantea "saludar al Intendente, a nuestro Presidente, a los Consejeros(as), a los Alcaldes, Concejales, Dirigentes sociales y a todos quienes se encuentran presentes en la Sala".

"Hace algunas semanas, los Consejeros de la Provincia de Curicó recibimos un correo en que se acompañaba un video de la Comuna de Rauco, en mostraban una realidad dramática por el tema del agua potable, a 500 mts. de la zona urbana. No quiero explayarme en esta situación que vive Rauco, pero sí lo que planteaba el Consejero Muñoz, en las zonas rurales por desgracia hay muchos sectores en que viven 15, 20 y 30 familias y que por Ley no tienen posibilidad de acceder al tema del A.P.R."

"Hace unas semanas atrás recuerdo que en la Comisión de Infraestructura vino una institución de la Novena Región, que nos presentaba una solución a esto, u que tenía un costo no más allá de 60-90 Millones de pesos y que dice relación con buscar solución sobre todo a aquellos grupos que no superan los 50 – 60 familias, entonces creo y sobre todo por la situación que comienza a atravesar nuestra región, se hace necesario empezar a navegar y elaborar este proyecto, porque la gente no puede seguir esperando, tenemos hoy napas que están secas, napas contaminadas, tenemos proyectos aprobados que no se han desarrollado y voy a comentar uno que está en el sector La Arboleda de Teno, que fue aprobado y licitado y está a dos kms. del relleno sanitario o vertedero, sin embargo esa gente sigue esperando, y los recursos cada vez se van haciendo más escasos, porque los costos van subiendo".

"El tema del agua potable, sobre todo en el mundo rural e incluso en zonas urbanas como especificaba recién por la situación de Rauco, se hace dramático, creo que tenemos que buscar una solución Intendente. Lo insto, lo llamo y estoy seguro que todos vamos a estar de acuerdo en que empecemos a buscar solución a ese grupo de familias que son muchos en nuestra Región, en los sectores rurales donde viven 20, 30 y 40 familias y que no tienen la posibilidad de acceder al A.P.R., porque la Ley no se lo permite".



"Existe la alternativa, hoy nos vinieron a mostrar, 50/60 millones de pesos por proyecto para el Consejo Regional, es algo ínfimo y espero que empecemos a trabajar Presidente de la Comisión, en desarrollar estos proyectos para esas comunidades pequeñas".

Don César Muñoz, prosigue "enseguida, analizamos la propuesta del Ejecutivo que nos solicita aprobar una iniciativa F.ND.R. año 2018, Subtítulo 31, denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Cauquenes, Línea 2", Código BIP 30.473.005-0, por un monto de M\$ 452.363, para su etapa de ejecución, en que la Comisión acordó aprobar en forma unánime este proyecto, por tanto Presidente, le solicitamos lo someta a votación de este pleno".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "solamente pedirle al Presidente de la Comisión y a quien corresponda la posibilidad de conocer el ritmo de la revisión de los proyectos de conservación, si bien hemos tenido San Clemente, Parral, Chanco y Cauquenes, sería bueno conocer cómo va a ser este ejercicio, porque son alrededor 20 comunas que presentaron proyectos desde hace mucho tiempo y hartas comunas más esperan esto Presidente de la Comisión, porque se ha hecho habitual que a Cauquenes en todas las Sesiones se le estén aprobando proyectos".

El Presidente, indica "Consejero Sepúlveda, lo mismo fue solicitado ayer en la Comisión de Infraestructura".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "quiero hacer solo un recordatorio, estos proyectos Consejeros Sepúlveda, fueron ingresados en el mes de Enero del año 2016 por la SEREMI de la Vivienda".

Don Rodrigo Sepúlveda, agrega "claro, yo los presente".

Don Juan Andrés, responde "no Consejero, no los ingresó Usted, ese trabajo lo hacen las Municipalidades, el levantamiento de las iniciativas, la SEREMI de la Vivienda solo daba el visto bueno y lo mandaba al GORE. Las Municipalidades levantaron los proyectos, en el año 2016 y estuvieron casi tres años esperando, porque no se hace una mantención hace cuatro años y pregúntele al Alcalde de Linares que se encuentra presente si es que ha pasado algo, y pregúntele a cualquiera, había 321 proyectos detenidos ahí, casi tres años. En qué se avanzó?, en nada, y tuvimos que



esperar años para que la gente pudiera ver al menos una calle reparada, y qué se quiere decir con eso acaso que se hizo bien la pega?. La pega se hizo pésimo, estuvieron detenidos ahí los proyectos, y ahora recién están saliendo, de a poco obviamente si hay 32 proyectos trancados, cómo va a ser más rápido el proceso?, y por qué no salen todos juntos, porque también las Municipalidades tienen un importante trabajo que hacer, porque hay que actualizar, ya que muchos de ellos arreglaron muchos de esos hoyos que el Gobierno no les arregló nunca, y que este GORE tampoco les arregló nunca. Y los camiones bacheadores hicieron la pega, las Municipalidades también hicieron la pega, y recién la Contraloría a solicitud del Ministerio le autorizó expresamente poder arreglar las calles sin tener que pedirle permiso al Ministerio de la Vivienda, porque antes ni siquiera podían hacerlo, recién eso se actualizó por las emergencias en el fondo, porque muchas veces arreglaron calles que ni siquiera les correspondía hacerlo, y claro ahora pedimos velocidad, pedimos que las cosas salgan rápido cuando estuvieron detenidos durante años".

"Nosotros no habíamos dicho nada al respecto, solo tratar de que salieran los proyectos que no se habían hecho, pero hablamos de desinformar, no desinformemos, sino que digamos las cosas como son. Tres años los proyectos detenidos allí, no avanzaban y cuando asumió este Gobierno Regional, los proyectos empezaron a salir, y han salido todos los que han podido, sin ningún orden especial, los que han hecho la pega, los que se han preocupado, ninguno se ha negado, ninguno se ha rechazado, ninguno se ha tirado hacia atrás, porque los proyectos tienen que salir y van a salir todos, se van a aprobar los 30 proyectos".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa F.ND.R. año 2018, Subtítulo 31, denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Cauquenes, Línea 2", Código BIP 30.473.005-0, por un monto de M\$ 452.363, para su etapa de ejecución, cuya propuesta fue presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2784, de fecha 14.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Osés, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstienen los Consejeros Sepúlveda y Rojas.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R. año 2018, Subtítulo 31, denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Cauquenes, Línea 2", Código BIP 30.473.005-0, por un monto de M\$ 452.363, para su etapa de ejecución, cuya propuesta fue presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2784, de fecha 14.09.18.

Don César Muñoz, continúa "quiero informar que en la reunión de la Comisión se le solicitó al SEREMI de la Vivienda Gonzalo Montero, quien estaba presente, la nómina completa de los 32 proyectos en cuestión, de los cuales ya hay algunos aprobados y además se le solicitó señale cuál es el estado de avance de cada uno, con el objeto de que todos los Consejeros Regionales tengamos la información y podamos gestionar donde esté trabado, ya sea en la Municipalidad con observaciones, en el GORE, o en el propio MINVU, que son los tres Organismos que tienen que ver con estos proyectos, y espero que nos llegue la información, puesto que fue el compromiso que hizo el SEREMI y espero que en los correos de cada uno pronto puedan tenerla".

"Enseguida, analizamos la solicitud de aprobar la iniciativa F.N.D.R. 2018, Subtítulo 31, que se denomina "Conservación Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Linares", Código BIP 30.473.034-0, por un monto total de M\$ 401.452 para su etapa de ejecución. Que corresponden a veredas, calzadas de hormigón y de asfalto en dicha comuna, en una superficie de más de 3.760 mts². de hormigón: 577 kms.2 de calzada de asfalto, 1987 kms.2 de veredas de hormigón, y 530 de veredas de hormigón reforzada. Y eso suma el monto de M\$ 401.452. La Comisión lo aprobó en forma unánime y le solicitamos Presidente lo someta a votación de este pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa F.N.D.R. 2018, Subtítulo 31, que se denomina "Conservación Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Linares", Código BIP 30.473.034-0, por un monto total de M\$ 401.452 para su etapa de ejecución. Todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2857, de fecha 27.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Rojas, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstiene en Consejero Sepúlveda.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R. 2018, Subtítulo 31, que se denomina "Conservación Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Linares", Código BIP 30.473.034-0, por un monto total de M\$ 401.452 para su etapa de ejecución. Todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2857, de fecha 27.09.18.

Don César Muñoz, continúa "en la reunión aprovechamos que estaba el SEREMI de la Vivienda, para conversar sobre los planos reguladores de las Comunas que aún están pendientes en la Región, quedaron ellos de hacer un levantamiento e informarnos en una reunión especial de este Consejo, a través de la Comisión y ver en qué estado se encuentran, había un compromiso Intendente en el Consejo anterior, de aportar recursos para financiar la terminación o el seguimiento de los Planos Reguladores a través de las Consultoras, y con el equipo de profesionales que se necesiten, porque muchas municipalidades no tienen recursos y no han podido seguir el proceso adecuado y están los planos reguladores detenidos, entonces en una reunión nos informaremos de todo y el SEREMI de la Vivienda tendrá que hacer una propuesta exacta con los recursos que están hoy día atrasadísimas con el tema de los planes reguladores".

"Segundo, tenemos el Convenio de Programación con el MINVU, en que tenemos claro que tiene varios años más de procesos y estamos atrasados en algunos ítemes y queremos que nos den un informe completo de lo que pasa con el Convenio de Programación, a ver si este Consejo tiene a bien en incorporar otros, ampliar este o terminarlo y hacer un nuevo Convenio donde incluya lo que falta y algunos otros proyectos fundamentalmente de vías urbanas y otro tipo de infraestructura comunal que se necesita tanto o más que antes de que se firmara este Convenio".

"Por último, va a haber una reunión extraordinaria que entiendo la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno nos va a autorizar para que sea una comisión ampliada en que nos puedan contar de todos los proyectos que están en ejecución en la Región, y los que tenemos pendientes hoy día en Talca por ejemplo que tenemos la Lircay 9 Norte, Par 6/8 Sur, y otros tantos en Linares como en Curicó, que implican vialidad urbana, por tanto todo eso nos lo van a explicar y en qué estado se encuentra cada uno de los proyectos y los recursos que se necesitan en los próximos meses. Y que la solicitud que hizo la Comisión de efectuar una reunión, sea ampliada, lo



más probable es que la realicemos el próximo Martes que es un día normal de reuniones, a las 10:00 horas, se les va a convocar como siempre de parte del Secretario Ejecutivo".

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "saludar a los Alcaldes presentes, en especial al de la Comuna de Linares, Mario Meza, y al Concejal Michel Concha, al resto de los Concejales, a las Autoridades, a Usted Sr. Intendente, a los Consejeros(as) Regionales, sean todos bienvenidos".

"Ayer en la Comisión planteé esto y lo estaba informando el Presidente de la comisión, y quiero aprovechar que está Usted Sr. Intendente, porque esto es extremadamente relevante. En el CORE anterior presidí la Comisión de Infraestructura y era SEREMI de Vivienda el actual Consejero Rodrigo Sepúlveda, y tuvimos la iniciativa de poder concurrir con un Convenio entre el MINVU/GORE, para colocar al día todos los planos reguladores de la Región, entendiendo que son muy necesarios y que a veces un Plan Regulador para la comuna de Yerbas Buenas, no significa lo mismo que la Comuna de Linares, o para Talca, o Maule, por nombrar algunas, son tremendamente costosos, hay planos reguladores que tienen 50, 60 y hasta 70 años, y necesitan ser actualizados. El Plan regulador tiene que ver con el desarrollo, con el crecimiento de la ciudad, entonces yo le solicitaría Sr. Intendente, porque en el día de ayer el SEREMI de la Vivienda demostró buena disposición en esto, en lo que nosotros habíamos iniciamos, pero creo que si Usted Intendente le coloca más fuerza a esto, entendiendo que es necesario y seguramente en los recorridos que Usted ha hecho habrá escuchado esto de "estamos complicados con el Plano Regulador"".

"Por tanto Intendente, le pediría en forma muy especial que Usted tomara cartas en el asunto y le pusiera el acelerador para que pudiéramos avanzar y ojalá retomar la iniciativa de concurrir en un Convenio para que con aportes del Gobierno Regional podamos poner al día los Planos reguladores de las 30 Comunas o en su defecto de aquellas que hoy día no lo tienen".

"Hemos aprobado algunos en este último tiempo y repito, hay algunos que superan los 50 años de antigüedad".

El Sr. Intendente, manifiesta "saludar y dar la bienvenida a los Alcaldes que nos acompañan, Mario Meza, Alcalde de Linares, Américo Guajardo, Alcalde de Río Claro, Manuel Báez Alcalde de Empedrado, a los Concejales, a los Sres.(as) Consejeros(as)".



"Quiero orientar cuál es la visión y los pilares del Gobierno para este período de cuatro años, primero nos hemos puesto como objetivo eliminar los camiones aljibes, eso significa que estamos desarrollando unos programas que van a ser por vías diferentes, sabemos que los A.P.R. muchas veces desde que se inicia la inquietud hasta que se realiza, pueden pasar hasta 8 años y ese es un hecho que todos y cada uno de nosotros lo sabemos y viendo diferentes tecnologías que hoy podemos aplicar dentro de suministrar esta necesidad tan básica para algunos pero tan imposible para otros, es que vamos a plantear diferentes tipos de proyectos, que ya estamos trabajando en ellos, uno va a ser la creación de pozos profundos a través de la D.O.H., en que se presentará prontamente un proyecto a este plano, en que se va a dedicar exclusivamente a hacer pozos profundos en toda la Región, en que haya agua, pero que los procesos A.P.R. son demasiado lentos y esto aceleraría todos los procesos".

"Pero donde hay agua, y está contaminada, ya sea por sal o por algún tipo de mineral que inhibe y prohíbe, según la OMS, el consumo humano, son las máquinas de ultra filtro, que se implementó hace dos semanas atrás en la localidad de Boyeruca/Llico, en que ha tenido un buen funcionamiento, tuvo un mes y algunos días de prueba y ha tenido muy buenos resultados, y esta máquina purifica el agua de todos los elementos ajenos al componente H₂O. La otra opción donde no haya ninguna opción de agua, es una nueva tecnología que es de origen israelita, que toma el agua de la humedad del aire, que es una opción para lugares secos, donde no se pueden construir pozos profundos, donde no hay ningún afluyente de agua, ya sea de canal, de lago, de laguna, del mar, esta es una solución que nosotros vamos a implementar y que estamos trabajando junto a la SUBDERE y al Gobierno Regional, en proyectos para solucionar estos problemas de una forma definitiva, no queremos que los camiones aljibes sigan circulando, porque queremos solucionar en forma directa, concreta y concisa esa necesidad tan básica para todas las personas".

Don Gabriel Rojas, dice "saludar a las autoridades los Alcaldes, a los Dirigentes y a todo el público en general, y por supuesto a todos y cada uno de los Consejeros(as), a Usted Presidente, y a Usted Intendente, y decir que el tema del agua efectivamente es una situación que con varios Consejeros la hemos conversado, incluso en Santiago cuando estuvimos desarrollando el Diplomado, uno se da cuenta de la magnitud, sobre todo para la Región en la cual sobre el 70% de lo que produce es lo silvo agropecuario, y en ese contexto creo que es sumamente importante dos situaciones, primero hacer relación de lo que significa el mono cultivo de pinos y



eucalipto, porque podemos tener todas las ideas, pero el mono cultivo que tiene miles de háts. En esta Región en definitiva no tan solo significa un riesgo para la vida de los habitantes, a través de los incendios coyunturalmente, sino que también va secando y desertificando las tierras que eran agrícolas y que nos permiten tener agua para la comunidad".

"El segundo punto que creo que es muy importante es prevenir en esta Región a través de una decisión política la intervención de grandes empresas transnacionales a través de la minería, porque ahí tiene que existir una definición clara y contundente, para tener 500 personas trabajando pero más de 1 millón sin agua, creo que ahí no tenemos que perdernos; la gran minería como la de oro que se pretende instalar en San Clemente que es el proyecto Hornitos que también lo he mencionado en este pleno, para sacar un gramo de oro se necesitan más de mil lts. de agua, y esta no es retórica, no es poesía, sino que son datos concretos, y en ese contexto también yo Intendente lo invito y de igual forma al resto de los Consejeros a tomar conciencia de esta situación, el progreso no tiene que ser a costa de la vida de los seres humanos y por lo mismo estos dos puntos son trascendentales para el desarrollo de un recurso hídrico que es tan importante para nuestras vidas".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Isabel Margarita Garcés, para que informe los temas de la Comisión de Deporte y Social, que ella preside.

"Saludar al Sr. Intendente, al Presidente, a todos los presentes, a los Consejeros(as) Regionales, sean bienvenidos".

"En primer lugar analizamos la propuesta del Ejecutivo, que es la solicitud del Ejecutivo de aprobar una iniciativa de Seguridad Ciudadana F.N.D.R. 6% año 2018, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Públicas Asignación 100, según detalle que indico a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION	RUT	TOTAL BENEF.	MTO. SOLIC. M\$
Otra Mirada a la Reinserción	Servicio Nacional de Menores	61.008.000-6	92	5.591

"La Comisión acordó aprobar por la unanimidad de los presentes la iniciativa y recomendamos al Presidente que lo someta a votación para que se apruebe en este pleno".



El Presidente pone en votación la aprobación de la una iniciativa de Seguridad Ciudadana F.N.D.R. 6% año 2018, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Públicas Asignación 100, según detalle que ha informado la Presidenta de la Comisión de Deporte y Social, y que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo mediante el Oficio N° 2868, de fecha 27.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente iniciativa de Seguridad Ciudadana F.N.D.R. 6% año 2018, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Públicas Asignación 100, y que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo mediante el Oficio N° 2868, de fecha 27.09.18:

NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION	RUT	TOTAL BENEF.	MTO. SOLIC. M\$
Otra Mirada a la Reinserción	Servicio Nacional de Menores	61.008.000-6	92	5.591

Doña Isabel Margarita Garcés, prosigue "luego analizamos la solicitud de aprobar la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado denominada "Preparación y Participación en la Liga DIRECTV ADO CHILE A1 2018, y en el Suramericano de Clubes Campeones-2019", por un monto de M\$ 24.895. Esta es un preparación y participación de la Asociación de Vóleybol de Linares a la cual en oportunidades anteriores le hemos aportado algunos recursos ya. Averiguamos un poco más y efectivamente tiene lugares de privilegio en el Sudamericano, en que normalmente ha salido tercero, por eso había quedado pendiente la aprobación ayer, pero hoy le solicitamos al pleno que se apruebe esta iniciativa, para que la Delegación pueda salir de Chile a competir y traernos buenos triunfos de vuelta".

Don Gabriel Rojas, dice "ayer consulté esto, y lo hago nuevamente, respecto a lo que ha significado el financiamiento histórico de esta Organización, nosotros en Consejos anteriores hemos aprobado sumas incluso superiores a los 40 millones de pesos, esta es una de las Organizaciones de la Región que ha tenido más recursos de parte de este Gobierno Regional, y por lo mismo consideré en su momento



y por eso lo presenté así en la comisión de que era muy importante tener el respaldo respecto de cuál ha sido la evolución histórica de la representación que ha tenido y no me cabe ninguna duda que en Linares lejos el vóleibol no tan solo representa a la Provincia, sino que a la Provincia y a toda la Región".

"Esto lo menciono en la perspectiva de generar actividad redistributiva de los recursos de Deportes. El Domingo si no me equivoco en Estados Unidos, la Región del Maule a través de dos Remeras, que es Margarita Valdés y Karin Salgado obtuvo el segundo lugar mundial de Remo, a lo cual ellas viajaron tan solo con recursos propios, apoyo de la familia, entiendo que hubo una pequeña subvención de la Municipalidad, ellas son de Constitución".

"Entonces en ese contexto también y lo he señalado en otras intervenciones, tenemos que tener una perspectiva estratégica del desarrollo del Deporte en la Región, cada provincia tiene afinidades específicas y potencialidades y en ese contexto espero que también cuando el Club que representa no tan solo a Constitución ni tan solo a la Provincia, ni a la Región, sino que a nuestro País en contiendas internacionales, también tenga la misma consideración, porque creo que acá no hay un deporte sobre el otro, porque también tenemos que hacer una perspectiva de justicia redistributiva Presidente".

Don Patricio Ojeda, plantea "saludar al Intendente, Presidente, Consejeros(as) Regionales, a los estimados Alcaldes, Concejales y visitas que nos acompañan y quisiera señalar que estando completamente de acuerdo con lo que ha manifestado el Consejero Rojas, debo complementar que no se puede generar una suerte de competencia interna, lo que tenemos que tratar de hacer es cómo generar recursos que permitan que tanto la disciplina del vóleibol por una parte que ha demostrado con creces el mérito de los recursos que está solicitando se siga ojalá financiando y que se integren otras disciplinas que están dando tan buenos resultados como los que ha señalado el Consejero Rojas, y creo que por alguna razón aquí no llegó ninguna iniciativa, creo que el hecho de solicitar aquello que se de en el contexto de que a lo mejor ellos vinieron y no recibieron recursos, absolutamente de acuerdo en que deberíamos tener una observación más de fondo. Pero creo que la invitación que tenemos que hacer y como señal del CORE a los deportistas de la Región del Maule, en la medida que tengamos las posibilidades, sea cual sea la disciplina, pero que tengan, así como lo señaló el Consejero Rojas en el caso de las Remeras, como es sabido en el caso del vóleibol y otras disciplinas que si tienen el mérito y si nosotros podemos



acompañar no solamente al inicio, sino que también en el fortalecimiento de la disciplina, lo sigamos haciendo. En el caso del vóleibol, yo creo que ellos han dado muestras concretas y en ese sentido creo que no es bueno que los dejemos a medio camino, sino que acompañemos esa evolución que han ido teniendo. Y lo mismo, invitar a las disciplinas que como las remeras y como cualquier otra, que si quieren de alguna u otra manera ser parte también del financiamiento del Gobierno Regional lleguen aquí con sus proyectos para que nosotros también podamos conocerlos y acompañarlos, porque al final de cuentas lo que hacemos es simplemente acompañar en esos procesos. Por esa razón creo que tanto el vóleibol hoy día, como mañana otra disciplina, ojalá tengan la perspectiva de que reciban siempre recursos".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado denominada "Preparación y Participación en la Liga DIRECTV ADO CHILE A1 2018, y en el Suramericano de Clubes Campeones-2019", por un monto de M\$ 24.895, que ha detallado la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2873, de fecha 27.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente iniciativa deportiva de interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, por el monto que se señala y que se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida por medio del Oficio N° 2873, de fecha 27.09.18:

COMUNA	INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICIT. M\$
Linares	Preparación y Participación en la liga DIRECTV ADO CHILE A1 Suramericano de Clubes Campeones 2019.	Asociación de Vóleibol de Linares	65.077.770-0	24.895

Doña Isabel Margarita Garcés, prosigue "el siguiente tema es de interés de todos los presentes, se trata de la solicitud del Ejecutivo para dar aprobación a la Comisión de Iniciativas de Seguridad Ciudadana Privados, concurso F.N.D.R. 6% año 2018, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, según el detalle que cada



uno de Ustedes tiene en su poder, por el monto de \$ 562.447.610. Aquí se hizo un ajuste como todos sabemos, pero Medio Ambiente generosamente nos prestó más recursos para ajustar los proyectos, porque nos faltaban algunos. Aclarar que tuvimos en presentación de recursos más de 2 mil millones de pesos, y con los recursos que nosotros teníamos que eran 50 millones, fue imposible poder acceder a todos los proyectos y cooperar y ayudar con todas las Instituciones que postularon. Así es que esta es una experiencia para mejorar las bases y mejorar nuestros proyectos para el año 2019. Va a depender de nosotros el cómo podamos colaborar y cooperar con más instituciones, pero eso depende del trabajo que hagamos con las nuevas bases, especialmente Seguridad Ciudadana. La Comisión aprobó y solicitamos a Usted Presidente lo someta a votación en este plenario".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la Cartera de iniciativas de Seguridad Ciudadana F.N.D.R. 6% año 2018, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, según detalle que ha señalado la Presidenta de la Comisión y de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2869, de fecha 27.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de iniciativas de Seguridad Ciudadana F.N.D.R. 6% año 2018, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, según detalle y de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2869, de fecha 27.09.18:



INICIATIVAS CONVOCATORIA SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2018



POSTULACIÓN	PROVINCIA	COMUNA	Tipo Institución	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT	MONTO \$	EVALUACION FINAL
PAPEL	CAUQUIENES	CAUQUIENES	PRIVADA	LOS LIBERTADORES MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS LIBERTADORES	53323899-8	\$ 5.632.500	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	CAUQUIENES	PRIVADA	EN VISTA DE TODOS SEGUROS	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA HORIZONTE	650393941-4	\$ 5.393.000	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	CAUQUIENES	PRIVADA	COMBATIENDO LA INSEGURIDAD LUMINADOS, VILLA SAN SEBASTIAN 1 CON FUTURO	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN SEBASTIAN N° 1	65101093-4	\$ 2.666.660	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	CAUQUIENES	PRIVADA	PROTEGE TU ENTORNO, CAMARAS E ILUMINACION FENIX CAUQUIENES	CLUB DEPORTIVO PESCA Y CAZA FENIX	70539600-0	\$ 3.662.000	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	CAUQUIENES	PRIVADA	NUUESTRA VILLA SE VIGILA POR MEDIO DE LA SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS ARAUCARIAS	65112173-6	\$ 5.500.000	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	CAUQUIENES	PRIVADA	VIGILANDO TUS PASOS	COMITÉ HABITACIONAL LEONOR OTARZUN	65297480-5	\$ 5.500.000	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	CHANCO	PRIVADA	LAS DUNAS UNIDOS PREVIENEN EL DELITO	JUNTA DE VECINOS LAS DUNAS	65724800-2	\$ 5.867.525	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	CHANCO	PRIVADA	PAHUIL VIVE SEGURO EN COMUNIDAD	JUNTA DE VECINOS PAHUIL	78575000-3	\$ 5.185.000	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	CHANCO	PRIVADA	JOSE MIGUEL CARRERA ORGANIZADOS CONTRA EL DELITO	JUNTA DE VECINOS JOSE MIGUEL CARRERA	65168130-8	\$ 5.000.000	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	PELLUJE	PRIVADA	LUMINARIA PEATONAL CALLE IDILID RECAPAL BUENA VISTA	JUNTA DE VECINOS BUENA VISTA	65025100-8	\$ 4.250.000	ADMISIBLE
PAPEL	CAUQUIENES	PELLUJE	PRIVADA	LUMINARIAS PEATONALES CALLE GUAVARINO, SECTOR 3 EL TORREON	JUNTA DE VECINOS VILLA EL TORREON	65085770-4	\$ 4.250.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	CURICO	PRIVADA	ILUMINANDO LA SEGURIDAD	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD SANTA MARIA	65066034-4	\$ 5.722.200	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	CURICO	PRIVADA	VILLA EL ENCANTO MAS SEGURA	JUNTA DE VECINOS UNION EL ENCANTO SECTOR SANTA FE	65786060-3	\$ 5.999.989	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	CURICO	PRIVADA	PREVENCIÓN DEL RIESGO DELICTIVO EN LA POBLACION JOSE OLANDO ABRAMENDI	JUNTA DE VECINOS JO DE JULIO	65024650-0	\$ 6.000.000	ADMISIBLE
ON-LINE	CURICO	CURICO	PRIVADA	CONSTRUYENDO EN COMUNIDAD BARRIOS MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS VILLA EL ENCANTO Y II	65957470-9	\$ 3.872.330	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	CURICO	PRIVADA	LOS VECINOS DE JOHN KENNEDY SE PROTEGEN CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS POBLACION JOHN KENNEDY	75777400-6	\$ 5.773.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	CURICO	PRIVADA	SEGURIDAD PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	JUNTA DE VECINOS VILLA PEDRO ALVAREZ	65010310-6	\$ 5.999.989	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	CURICO	PRIVADA	VISTA HERMOSA SE CUIDA	JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA DE CURICO	65033160-5	\$ 5.960.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	CURICO	PRIVADA	RECUPERANDO NUESTRA PLAZA	JUNTA DE VECINOS BICENTENARIO DE CURICO	65045797-8	\$ 5.960.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	CURICO	PRIVADA	MEJORANDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR SAN MARCOS 2018	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR COLEGIO SAN MARCOS	65303980-5	\$ 2.600.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	CURICO	PRIVADA	PARA + SEGURIDAD DOÑA PATRICIA SE UNE AL SISTEMA DE CAMARA DE TELEPROTECCION	JUNTA DE VECINOS DOÑA PATRICIA	65004290-3	\$ 5.990.360	ADMISIBLE
ON-LINE	CURICO	CURICO	PRIVADA	RED PROVINCIAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER COLECTIVO DE MUJERES DE CURICO	65510160-8	\$ 3.821.061	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	HUALAIRE	PRIVADA	VECINOS MAS SEGUROS, VILA LA UNION SE PROTEGE CON ALARMAS	GRUPO HABITACIONAL VILLA LA UNION LA HUERTA	65181440-5	\$ 5.532.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	HUALAIRE	PRIVADA	LOS VECINOS DE SOL DEL ENCANTO SE PROTEGEN CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS SOL DEL ENCANTO	65097032-2	\$ 5.532.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	LICANTEN	PRIVADA	EL COMERCIO DE LICANTEN SE PROTEGE CON ALARMAS	CAMARA DE COMERCIO COMUNA DE LICANTEN ASOCIACION GREVIAL	65010434-4	\$ 5.205.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	MOJUNA	PRIVADA	CONTRO VIVIDOS MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS DOCTOR HUERTADO	65015148-0	\$ 5.849.989	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	MOJUNA	PRIVADA	ALTO BICENTENARIO SE PROTEGE CON ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS VILLA ALTO BICENTENARIO	65148798-6	\$ 5.960.989	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	RAUICO	PRIVADA	SISTEMA DE ALARMAS DON IGNADO	JUNTA DE VECINOS DON IGNACIO UNO EL LLANO	65066028-3	\$ 5.205.000	ADMISIBLE





POSTULACIÓN	PROVINCIA	COMUNA	Tipo Institución	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTOS	EVALUACIÓN FINAL
PAPEL	CURICO	ROMERAL	PRIVADA	CONSTRUYENDO SEGURIDAD	GRUPO HABITACIONAL DON TOMAS	\$ 5.905.989	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	ROMERAL	PRIVADA	MAS SEGURIDAD CON ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS POBLACION QUILVO	\$ 5.886.352	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	SAGRADA FAMILIA	PRIVADA	LA UNION HACE LA FUERZA	JUNTA DE VECINOS Nº18 LA UNION	\$ 5.001.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	TENO	PRIVADA	TENOCENTRO ES MAS SEGURO CON VECINOS UNIDOS	GRUPO HABITACIONAL TENO CENTRO	\$ 3.965.140	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	TENO	PRIVADA	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ABUSO Y MALTRATO INFANTIL... TENO PROTEGE A SUS NIÑAS Y NIÑOS	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE TENO	\$ 4.157.455	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	TENO	PRIVADA	ESPACIOS DE CONVIVENCIA VILLA NAVIDAD	GRUPO HABITACIONAL VILLA NAVIDAD	\$ 5.120.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	TENO	PRIVADA	BELLAVISTA SE PROTEGE CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA	\$ 5.428.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	TENO	PRIVADA	POBLACION LA ESPERANZA ILUMINA SU SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS POBLACION LA ESPERANZA	\$ 5.748.000	ADMISIBLE
PAPEL	CURICO	TENO	PRIVADA	BARBIO NORTE SE PROTEGE CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS BARBIO NORTE	\$ 5.428.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	COLBUN	PRIVADA	ILUMINACION LED PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	COMITÉ DE ADELANTO EL PEÑASCO	\$ 4.400.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	COLBUN	PRIVADA	TERMINEMOS CON EL BULLYING	CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	\$ 4.700.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	COLBUN	PRIVADA	ILUMINEMOS NUESTRO ESPACIO COMUNITARIO	JUNTA DE VECINOS Nº 23 VILLA CENTRAL	\$ 5.700.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	COLBUN	PRIVADA	TRABAJANDO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL BARRIO	COMITÉ ADELANTO VILLA SANTA TERESITA	\$ 5.000.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	COLBUN	PRIVADA	VECINOS UNIDOS POR EL SECTOR	COMITÉ DE ADELANTO LOS MANZANOS	\$ 5.000.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	LINARES	PRIVADA	MAS SEGURIDAD PARA EL BARRIO NUEVO AMANECEER	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO FEJIZ AVANACEER	\$ 5.992.525	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	LINARES	PRIVADA	TALLERES DE PREVENCIÓN SOCIAL NUEVO AMANECEER	TALLER LABORAL MUJERES EMPRENDEDORAS NUEVO AMANECEER	\$ 4.545.410	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	LINARES	PRIVADA	PROGRAMA DE RADIO "LA SEGURIDAD PÚBLICA UN COMPROMISO DE TODOS, 2013"	CONSEJO DE DESARROLLO DE LINARES	\$ 4.960.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	LONGAVI	PRIVADA	NO MÁS VIOLENCIA: HERRAMIENTAS PSICARTÍSTICAS PARA LA MUJER RURAL	CENTRO DE MADRES 10 DE MAYO	\$ 3.128.070	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	LONGAVI	PRIVADA	MAS SEGURIDAD PARA EL PEÑASCO	JUNTA DE VECINOS EL PEÑASCO PUENTE LONGAVI	\$ 4.847.645	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	LONGAVI	PRIVADA	RINCÓN ACHIBUEÑO MAS SEGURO	JUNTA DE VECINOS DE RINCÓN DE ACHIBUEÑO	\$ 4.739.685	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	LONGAVI	PRIVADA	ILUMINACIÓN Y SEGURIDAD PARA LA PUNTIJA	JUNTA DE VECINOS LA PUNTIJA	\$ 5.000.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	PARRAL	PRIVADA	ALARMAS COMUNITARIAS LOS OLIVOS MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS Nº45 LOS OLIVOS 2	\$ 5.924.761	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	PARRAL	PRIVADA	ALARMAS COMUNITARIAS MAS SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS Nº4 ALAMEDA	\$ 4.601.764	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	PARRAL	PRIVADA	MAS SEGURIDAD PARA DON SEBASTIAN	JUNTA DE VECINOS Nº76 POBLACIÓN DON SEBASTIAN	\$ 5.924.761	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	PARRAL	PRIVADA	ALARMAS COMUNITARIAS MAS SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS Nº 68 VILLA INDEPENDENCIA	\$ 5.924.761	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	RETIRO	PRIVADA	TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD DE COPHULE Y SU GENTE	JUNTA DE VECINOS COPHULE	\$ 5.997.000	ADMISIBLE
ON-LINE	LINARES	RETIRO	PRIVADA	CAMARAS DE VIGILANCIA RETIRO CENTRO	JUNTA DE VECINOS RETIRO	\$ 5.999.970	ADMISIBLE
ON-LINE	LINARES	RETIRO	PRIVADA	CON CAMARAS DE VIGILANCIA VECINOS MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ALBERTO	\$ 6.000.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	RETIRO	PRIVADA	MEJORANDO LA SEGURIDAD EN SANTA ADRIANA	JUNTA DE VECINOS SANTA ADRIANA	\$ 4.780.000	ADMISIBLE





POSTULACION	PROVINCIA	COMUNA	Tipo Institución	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT	MONTO \$	EVALUACION FINAL
PAPEL	LINARES	SAN JAVIER	PRIVADA	VILLA ALQUIHUE PREVIENE CON EL DEPORTE 2018	CLUB DEPORTIVO VINA ALQUIHUE		\$ 1.731.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	SAN JAVIER	PRIVADA	JUNTA DE VECINOS JULIAN ANTONIO PANDO UNIDOS POR LA SEGURIDAD VECINAL	JUNTA DE VECINOS JULIAN ANTONIO PANDO II	65091052-4	\$ 5.863.700	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	SAN JAVIER	PRIVADA	JUNTA DE VECINOS FELLUQUEN UNIDOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SECTOR	JUNTA DE VECINOS PULLUQUEN	723215100-K	\$ 5.863.700	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	SAN JAVIER	PRIVADA	PEÑAROL PREVIENE CON EL DEPORTE 2018	CLUB DEPORTIVO PEÑAROL DE ORILLA DE MAULLE SAN JAVIER	75081600-5	\$ 1.880.600	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	SAN JAVIER	PRIVADA	JUVENTUD MANANTIALES PREVIENE CON DEPORTE 2018	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MANANTIALES	75981070-K	\$ 1.344.200	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	SAN JAVIER	PRIVADA	ADQUISICION MATERIAL PARA UNIDAD DE RESCATE - PRIVERA COMPANIA SAN JAVIER	PRIMERA COMPANIA BOMBA LORCONBILLA	82198000-5	\$ 4.978.056	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	VILLA ALEGRE	PRIVADA	POBLACION VIDA NUEVA UNIDOS PARA ENFRENTAR EL DELITO	JUNTA DE VECINOS VIDA NUEVA	65006015-6	\$ 5.867.525	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	VILLA ALEGRE	PRIVADA	LOMAS DE LAS TORTILLAS UNIDOS FRENTE AL DELITO	JUNTA DE VECINOS LOMA DE LAS TORTILLAS	65098600-8	\$ 5.867.525	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	VILLA ALEGRE	PRIVADA	LOS VECINOS TRABAJAMOS EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO	JUNTA DE VECINOS ALCALDE MANUEL SALVADOR DEL CAMPO	65174550-0	\$ 5.867.525	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	VILLA ALEGRE	PRIVADA	RINCON DE LOROS SE UNE PARA ENFRENTAR EL DELITO	JUNTA DE VECINOS RINCON DE LOROS	65470990-4	\$ 5.867.525	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	VILLA ALEGRE	PRIVADA	MONTE GRANDE ORGANIZADOS EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO	JUNTA DE VECINOS MONTE GRANDE	65710430-2	\$ 5.867.525	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	VILLA ALEGRE	PRIVADA	UNIZANDO PREVENGO EL BULLYING	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PROFESOR RAMON LEIVA MARVAZ	65782930-0	\$ 4.000.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	YERBAS BUENAS	PRIVADA	INSTALACIÓN DE ALAMBROS EN COMITÉ ESPERANZA N°3 ORILLA DE MAULLE	COMITÉ DE ADELANTO NUEVA ESPERANZA N°3 ORILLA DE MAULLE	65121809-8	\$ 5.200.000	ADMISIBLE
PAPEL	LINARES	YERBAS BUENAS	PRIVADA	JUNTA DE VECINOS QUIRQUINO TRABAJA POR LA SEGURIDAD DE LA COMUNA	JUNTA DE VECINOS N° 27 QUIRQUINO	65127760-4	\$ 5.000.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LOS PINOS DE PUTU	COMITÉ DE ADELANTO LOS PINOS DE PUTU	65070371-5	\$ 3.882.512	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADO	VILLA EL MAR UNIDOS CONTRA LA DELINCUENCIA	COMITÉ HABITACIONAL VILLA EL MAR	65051185-9	\$ 5.100.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	MAGISTERIO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS VILLA MAGISTERIO	65070528-9	\$ 5.100.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	CAMARA DE VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD DEL SECTOR CERRO ALTO	JUNTA DE VECINOS CERRO ALTO SUR	65010014-K	\$ 3.992.512	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	VIVE SEGURO, CON ALAMBROS EN EL ARDIMO	JUNTA DE VECINOS EL ARDIMO	65005643-4	\$ 3.793.750	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	JUNTOS LOS SENTIMOS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS SANTIAGO OÑEDERRA	65005009-1	\$ 2.723.773	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y PREPARACION COMUNITARIAS	AGRUPACION DE RESPUESTA A EMERGENCIAS CONSTITUCION	65050089-0	\$ 1.344.569	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	EN COMUNIDAD Y CON ILUMINACION NOS SENTIMOS MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS BRISAS DEL MAULE KM 8	65062621-4	\$ 3.193.700	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	BICENTENARIO VISE SEFITE SEGURO CON ALAMBROS	BICENTENARIO VII	65116564-4	\$ 3.864.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	LUMINARIAS SOLARES PARA LA CALETA DE PELLINES	JUNTA DE VECINOS LOS PELLINES COSTA BLANCA	65089870-3	\$ 3.193.450	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CONSTITUCION	PRIVADA	MAS SEGURIDAD EN TERRAZA DEL MAULLE	JUNTA DE VECINOS LAS TERRAZAS DEL MAULLE	65083130-K	\$ 2.723.773	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CLUREPTO	PRIVADA	ILUMINACION AUTOSUSTENTABLE GUALLECO	JUNTA DE VECINOS GUALLECO	72275200-7	\$ 5.976.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CLUREPTO	PRIVADA	INSTALACION DE LUMINARIAS FOTVOLTAICAS SECTOR DOCAMAVIDA	JUNTA DE VECINOS DOCAMAVIDA	72392300-K	\$ 5.976.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	CLUREPTO	PRIVADO	ESTRATEGIAS DE CULTURA EN PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	AMIGOS DE CLUREPTO POR SU RECONSTRUCCION	53318894-K	\$ 3.393.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	EMPREDERADO	PRIVADA	CENTRAL UNION ESTA MAS SEGURO	CLUB DEPORTIVO CENTRAL UNIÓN	73463600-2	\$ 2.763.773	ADMISIBLE



POSTULACIÓN	PROVINCIA	COMUNA	Tipo institución	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	SEGRETIARIO EJECUTIVO MONTO \$	EVALUACION FINAL
PAPEL	TALCA	MAULE	PRIVADO	VECINOS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS Nº34- NUEVA ESPERANZA PUEBLECILLO	\$ 3.000.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	MAULE	PRIVADO	NUMPAY TRABAJA EN EQUIPO	JUNTA DE VECINOS Nº11 NUMPAY	\$ 5.655.400	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	MAULE	PRIVADA	JUNTOS POR LA SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS Nº10 CHACARILLAS	\$ 5.655.400	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	MAULE	PRIVADA	MAS SEGURIDAD PARA LA DON PABLO	JUNTA DE VECINOS Nº 56 VILLA DON PABLO	\$ 4.964.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	MAULE	PRIVADO	JUNTOS ASEGURAMOS NUESTRO ENTORNO	GRUPO HABITACIONAL VILLA CARDENAL SANJOSE	\$ 4.664.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	MAULE	PRIVADA	LOS ADULTOS MAYORES QUEREMOS VIVIR SEGUROS	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS FELICES	\$ 4.992.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	MAULE	PRIVADA	RECUPERACION PLACULA VILLA DUO	GRUPO HABITACIONAL POBLACION VILLA DUO	\$ 4.795.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	MAULE	PRIVADO	SISTEMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA	JUNTA DE VECINOS Nº23 VILLA FELIX	\$ 4.394.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	PEÑARCO	PRIVADA	PLAN COMUNITARIO PREVENCIÓN DEL DELITO	JUNTA DE VECINOS VILLA JUAN PABLO II	\$ 5.899.992	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	PEÑARCO	PRIVADA	INSTALACION DE UN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA EN LO FIGUEROA	JUNTA DE VECINOS LO FIGUEROA	\$ 5.709.001	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	RIO CLARO	PRIVADA	LOS ADULTOS MAYORES DE LA CHSPA MAS SEGUROS CON ALARMAS	CLUB DE ADULTO MAYOR, LA CHSPA	\$ 5.993.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	RIO CLARO	PRIVADA	EN FAMILIA PEÑARCO VIEJO PREVIENE LA VIOLENCIA Y EL DELITO	CLUB DEPORTIVO DIVERTIDO PEÑARCO VIEJO	\$ 2.006.240	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	RIO CLARO	PRIVADA	CON DEPORTE LAS MERCEDES PREVIENE LA VIOLENCIA Y EL DELITO	CLUB DEPORTIVO LAS MERCEDES	\$ 2.006.240	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	RIO CLARO	PRIVADA	CON DEPORTE SAN GERARDO PREVIENE LA DELINCUENCIA	CLUB DEPORTIVO SAN GERARDO RC	\$ 2.006.240	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	RIO CLARO	PRIVADA	CON ALARMAS FORTES UN ESCUDO A LA DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS ESCUDO DE CHILE	\$ 4.635.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	RIO CLARO	PRIVADA	CON DEPORTE EN COMUNIDAD PREVENIMOS LA VIOLENCIA Y EL DELITO	CLUB DEPORTIVO VILLA LOS ROBLES	\$ 2.006.240	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	RIO CLARO	PRIVADA	VICENTE CORREA ALBAÑO SE PROTEGE CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS, VICENTE CORREA ALBAÑO	\$ 5.993.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	RIO CLARO	PRIVADA	VECINOS SEGUROS INSTALACION DE POSTES SOLARES	JUNTA DE VECINOS CASAS VIEJAS	\$ 5.524.491	ADMISIBLE
ON LINE	TALCA	RIO CLARO	PRIVADA	INFORMANDO A NUESTRA COMUNIDAD Y ALUMNOS	AGRUPACION REHABILITADORA DE ALCOHOLICOS	\$ 3.860.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	SAN CLEMENTE	PRIVADA	SAN MAXIMO ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS SAN MAXIMO 38	\$ 5.851.408	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	SAN CLEMENTE	PRIVADA	INSTALACION ALARMAS COMUNITARIAS BARRIO NORTE	COMITÉ DE ADELANTOS VECINAL BARRIO NORTE	\$ 2.513.600	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	SAN CLEMENTE	PRIVADA	MAS TRANQUILIDAD, MAS SEGUROS	CLUB ADULTO MAYOR SANTA MARIA	\$ 2.009.600	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	SAN CLEMENTE	PRIVADA	ALARMAS COMUNITARIA PARA LOS VECINOS Nº41 LOMILLAS	JUNTA DE VECINOS LOMILLAS	\$ 5.725.408	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	SAN CLEMENTE	PRIVADA	CONSTRUYENDO UN BARRIO MAS SEGURO	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ANJOS	\$ 1.174.960	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	TALCA	PRIVADA	PREVENCIÓN DE RIESGO DELICTIVO EN VILLA PORTAL DEL MAULE II	JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL MAULE II	\$ 6.000.000	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	TALCA	PRIVADA	"EL CREA PROTEGIDO CON CAMARAS DE TELEVIGILANCIA EN TALCA"	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES COMERCIANTES DE VEGAS Y FERRAS DE TALCA HTI	\$ 3.774.323	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	TALCA	PRIVADA	ESTRATEGIAS PREVENTIVAS PARA NIÑOS /AS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE TALCA	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA	\$ 4.776.184	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	TALCA	PRIVADA	MÁS SEGURIDAD PARA DICHOSID ASTABURIAGA	JUNTA DE VECINO DONISID ASTABURIAGA	\$ 5.606.408	ADMISIBLE
PAPEL	TALCA	TALCA	PRIVADA	ALARMAS COMUNITARIA PARA LA VILLA COLIN SUR	JUNTA DE VECINOS VILLA COLIN SUR	\$ 5.606.408	ADMISIBLE





POSTULACIÓN	PROVINCIA	COMUNA	Tipo institución	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT	EVALUACION FINAL
PAPEL	TALCA	TALCA	PRIVADA	ALARMAS COMUNITARIA PARA LOS ROBLES	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ROBLES	7273620	ADMISIBLE \$ 5.606.400
ON-LINE	TALCA	TALCA	PRIVADA	APRENDIENDO A PROTEGERNOS DEL BULLYING Y LA VIOLENCIA ESCOLAR	FUNDACION COORDINADORA NACIONAL DE ATENCION EN WHI SIDA REGION DEL MAULE	65103338-K	ADMISIBLE \$ 5.606.400
Total general							\$ 562.447.610

Don Pablo Del Río, señala "primero que todo agradecer a todos los que me han entregado muestras de cariño en la situación familiar que tuve, gracias a todos por sus mensajes, por sus llamados. Ahora ya estamos en esta noble labor de Consejero Regional y contento paradójicamente, por lo que está ocurriendo hoy, que es la aprobación de este monto tan importante para Seguridad Ciudadana. Creo que es un ejemplo de participación de las diferentes organizaciones y creo también, como decía nuestra Presidenta, que debemos apuntar a hacer los ajustes para que más organizaciones puedan postular y obtener estos recursos".

"Agradecer en nombre de todas las comunas de la Provincia, especialmente la de Constitución que es una de las Comunas de la Provincia de Talca que más proyectos se ha adjudicado".

Don Juan Valdebenito, plantea "saludar a la primera autoridad regional y a todas las visitas que nos acompañan. La verdad es que como es sabido, no quiero representar a nadie, solo hablar por mí, es primera vez que tengo este Cargo de Consejero Regional y me ha llamado profundamente la atención la forma de distribuir o la forma de llamar a estos concursos. Los Consejeros saben cuál fue mi criterio".

"Quiero hablar por la gente que se esforzó, que trabajó, que se ilusionó y quedaron fuera sus proyectos, que son mucho más que los que aparecen en esta lista. Y es aquí donde quiero hacer un llamado, no crítica, a que de verdad en el próximo llamado actuemos con el sentido común".

"No podemos ilusionar a un montón de instituciones, y por falta de recursos quedan sus proyectos afuera, o bien que alguien los ilusionó sabiendo que los recursos siempre son escasos".

"Felicitó al Consejero Del Río, porque veo comunas chicas como Río Claro y Empedrado que tiene un solo proyecto, que es una de las comunas más apartadas de la Región y que entre comillas les recuerdo que fue una de las más afectadas por los incendios forestales, y presentó un proyecto por M\$ 2.000 que fue aprobado. Entonces cuando uno ve las injusticias que muchas veces se cometen con comunas más pequeñas y aquí también les hago un llamado a los Consejeros. Es cierto que somos actores políticos, pero también somos actores sociales. Si ven los proyectos de las comunas grandes, son por M\$ 7.000, M\$ 6.000, y las comunas pequeñas por M\$ 1.200, M\$ 2.000".



"Entonces lo señalo sinceramente, porque quiero llamar al próximo concurso y que actuemos en conciencia, actuemos de verdad como personas. Cuando lo dije ayer y hay testigos, porque cuando una vecina sale de la puerta de su casa y tiene las micros, los colectivos, tiene todos los medios, sin embargo hay otras personas que salen de sus casas y que deben esperar una hora esperando locomoción, haciendo un tremendo esfuerzo para venir a presentar un proyecto, y hoy día pierde la ilusión, entonces quiero llamar a los responsables para que cuando hagamos las bases tengamos los pies en la tierra", para no crear falsas expectativas e ilusionar a la gente".

Don Gabriel Rojas, expone "primero felicitar la actitud de todos los Consejeros(as), puesto que esto no ha sido un trabajo fácil y también esto es producto de los años que han ocurrido desde la identificación de la ciudadanía con el rol que cumple el Gobierno Regional. Antiguamente los Consejeros efectivamente y lo sabemos todos, que no eran electos de manera democrática, sino que de manera indirecta y la elección directa de los CORES ha abierto una posibilidad a muchas organizaciones de tener financiamiento en distintas temáticas, y acá estamos viviendo las consecuencias de tener una demanda superior a la oferta que nosotros podemos generar como GORE. El llamado que tenemos que acoger todos y cada uno de nosotros es a fijar los criterios de redistribución a principios de cada año, con tal de no tener que pasar todo lo que ya ha señalado el Consejero Valdebenito, lo cual evidentemente yo comparto".

"No podemos olvidar de por sí que esto es un concurso, no por el solo hecho de haber postulado o estar admisible existe una adjudicación directa, que sería distinto, pero no obstante estamos frente a una situación de demanda de la ciudadanía respecto a una serie de proyectos que en definitiva no pueden lograr ni las Municipalidades, ni la Gobernaciones ni los otros actores políticos relacionados en la Región".

"Felicitar la actitud del Intendente, de todos y cada uno de Ustedes, lo menciono en mi condición de Jefe de Bancada de la Oposición, porque la única forma de construir Región es siendo todos partícipes y no unos pocos y espero que eso también



sea un criterio que podamos fijar de aquí en adelante, porque la coexistencia pacífica con todas nuestras diferencias al interior de este Cuerpo Colegiado, no tiene que estar en riesgo por un poco más o un poco menos, o por mezquindades personales. Reitero mis felicitaciones".

Don Rodrigo Sepúlveda, expone "suscribo absolutamente lo señalado por los Consejeros Valdebenito y Rojas, porque nosotros estamos conscientes que acá hay una cantidad importante de organizaciones que son beneficiarias del proyecto, sin embargo más de 1.000 millones de pesos quedan fuera, y eso denota además que estamos hablando de un tema muy sensible como la seguridad ciudadana, y uno revisa los proyectos y tienen que ver con "Construyendo comunidad en Barrios", muchas alarmas comunitarias, y aquí quiero ser tremendamente crítico, porque si uno revisara todos los proyectos de alarma, actualmente la mayoría están en desuso".

"Entonces cuando uno hace un seguimiento de los proyectos que han sido aprobados anteriormente de alarmas comunitarias, de cámaras, resulta que muchos de ellos hoy día no existen, y de verdad que es lamentable, porque es una cantidad de recursos importantes que hoy están en la calle. Pero también hay proyectos de seguridad pública a los que el Ministerio del Interior les bajó el presupuesto, y hay muchos Municipios que han presentado grandes iniciativas que hoy día no tienen financiamiento. Sin embargo, a la par llegan propuestas de carabineros para construir con un financiamiento de muchos millones de pesos, y hace un tiempo le requerí a Carabineros a través de su presencia Presidente, que me contara respecto de un retén que se pensaba construir en Maule, aún no recibo respuesta. Carabineros, la PDI y todos somos parte importante para trabajar el tema de la seguridad ciudadana".

"Esto que hoy aprobamos con alegría no resuelve el problema, el tema de la seguridad es complejo, la gente lo está pasando mal en los barrios, los pequeños comerciantes lo están pasando mal. Una cosa es que no lo denuncien, ni sigan el camino, pero lo están pasando mal. De verdad hago fe, de que en los proyectos que vengan a futuro podamos tener una mirada distinta y podamos ejecutar políticas públicas en la Región que sean de verdad con impacto. De lo contrario vamos a seguir siendo el bolsillo de payaso solamente para satisfacer necesidades políticas que no sé si resolverán el problema de fondo".



Don César Muñoz, indica "compartiendo casi absolutamente lo que señalado quienes me antecedieron, quiero partir por las palabras del Consejero

Rojas, en términos de felicitar a los Consejeros y al Intendente por haber concluido una etapa que sin duda nos trajo a todos en forma individual más de algún problema, porque la demanda como se decía acá, es mucha respecto a la seguridad de las personas".

"La inseguridad es uno de los principales temores que la población tiene, junto al problema de la salud, por tanto nosotros estamos solamente dando un parche a una situación que afecta no solamente a la Región Metropolitana, sino que también a nuestra Región y fundamentalmente a comunas rurales que están más abandonadas. Bien lo decía el Consejero Sepúlveda, Maule es una Comuna que tiene casi 60 mil habitantes, hoy día con el último censo se sabe que no tiene un retén adecuado o una comisaría, o el estándar que se necesita en Seguridad, y eso hace que nosotros nos debemos preocupar mucho más".

"Quisiera entre las críticas que podemos hacer, es decir que hay muchas Organizaciones que no quedaron admisibles, y a los Dirigentes que muchas veces no pueden hacer un proyecto, ya que no tienen la capacidad, señalarles que hay empresas que les elaboran los proyectos y uno empieza a notar que proyectos de distintos lugares, de una comuna, tienen el mismo monto, fundamentalmente me refiero a alarmas comunitarias, y los hace una misma empresa, entonces tenemos que transparentarlo y llegar a un reglamento futuro, que limite ciertas cosas, que no puedan ser igual los proyectos, porque los territorios no son iguales, las casas no son iguales, y las distancias tampoco lo son, y cuestan exactamente lo mismo".

"Lamento que muchas Organizaciones y muchos dirigentes y muchos amigos nuestros aquí en la mesa, estén quedando hoy sin recursos para sus proyectos que tanto trabajaron. No nos dieron los recursos y las expectativas efectivamente son altas, y eso es a razón de que al ser elegidos popularmente y al tener más difusión en la calle, muchas más organizaciones van a ir postulando proyectos a la subvención que se está dando en el 6%, deportes y otros. Esto no nos ocurría, es esta la primera vez que en el CORE que ha ocurrido que una cantidad considerable de instituciones hayan postulado e incluso han quedado fuera casi dos proyectos de cada tres presentados a este financiamiento".

"La voluntad de los Consejeros -y eso está muy claro- era aprobar la totalidad de las iniciativas, lamentablemente así no ha ocurrido, y seguramente tendremos que dar muchas explicaciones a algunos amigos a partir de ahora. Es lo que



tenemos que hacer, lamentablemente esto es un concurso y no todos pueden quedar favorecidos, no hay una obligación de que todos los que quedan admisibles reciban financiamiento, porque no alcanza, sin embargo es un llamado de atención a nosotros mismos para los próximos concursos que tenemos, porque habrá que hacerlos bajo otro prisma, y ojalá podamos estar todos de acuerdo".

Don Manuel Améstica, dice "me sumo a lo que planteaba el Consejero Valdebenito, porque ver el trabajo de muchas Instituciones que quedaron por distintos motivos fuera de concurso, ver el esfuerzo que ellos han hecho, llama a la preocupación, hasta el año pasado en los proyectos de seguridad ciudadana incluso nos sobraban recursos, y este año algo pasó, no sé si será por lo que planteó el Consejero Sepúlveda, o será porque la gente está más empoderada, pero algo nos ocurrió y tuvimos un déficit muy grande que nos llama a que nos replanteemos cuando empezamos a elaborar las bases de los Concursos del 6%. Porque en Medio Ambiente por ejemplo que yo esperaba todo lo contrario, nos sobró mucha plata, pero en Seguridad Ciudadana, en Cultura, en Deportes creo que nos está faltando y es de esperar que la Ley de Presupuesto nos pueda dar un poco más de recursos durante este año y que también nosotros tengamos la sabiduría y la inteligencia de la distribución para que no nos ocurra este tipo de situaciones".

"Quiero señalar que esperaba un poco más. Esperaba que la unidad de este equipo fuera como el año pasado, donde me la jugué y discúlpenme mi auto referencia porque no soy así, para que todos pudiésemos trabajar de la misma manera, no fue así, pero aun así agradezco la posibilidad de haber podido trabajar y votar estos proyectos. Es de esperar que el próximo año trabajemos mejor y en este equipo del CORE que la gente se merece, por el trabajo que desarrollan especialmente las organizaciones".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "conuerdo cien por ciento con lo señalado por los Consejeros que me anteceden, solo algunos matices. Lo primero es que no sé si las organizaciones trabajaron tanto, luego tiene que ver con que creo que proyectos de Seguridad Ciudadana estuvieron bien equiparados, donde no llegamos a nada fue en las alarmas comunitarias, es decir en el negocio que tienen a veces los proyectos, el tercer matiz tiene que ver con que también es responsabilidad nuestra el no crear demasiadas expectativas en la gente, cuando estamos en terreno, cuando reunimos o cuando damos alguna entrevista con alguna Organización y el quinto matiz tiene que ver con que quiero sumarme y quiero agradecer a los profesionales del



GORE, porque aquí hay un trabajo bastante intenso, que más aún en esta segunda vuelta para poder ajustar, va haber más trabajo y eso también hay que reconocerlo. Y cierro con algo que señalaba el Consejero Rojas, que en estos temas naturalmente que tenemos que estar todos de acuerdo, porque es la mejor forma de llevar la fiesta en paz".

Doña Cristina Bravo, indica "más que agradecer, debo señalar que fue muy complejo, no porque hayamos logrado un acuerdo vamos a decir que esto fue fácil, muy por el contrario, fue muy complicado, porque dejamos a muchas organizaciones fuera y organizaciones que realmente necesitan el proyecto, si bien es cierto los recursos del GORE no son la solución al problema de delincuencia o de prevención del delito que tenemos hoy día en la Región, yo comparto lo que han señalado todos los Consejeros que han emitido opinión sobre la materia, y espero que para el próximo Concurso que se realice el próximo año, tratar de que sea lo más equitativo posible y lo otro es que podamos modificar las bases, de tal manera que no todas las organizaciones postulen por el máximo de los proyectos, porque de lo contrario y sin duda que nunca vamos a dejar conforme a la ciudadanía".

"Agradecer, porque si bien fue complejo, por lo menos no quedamos destruidos, puesto que eso es lo que quiere la gente que trabajemos en conjunto en función de un tema como el de seguridad pública, por tanto espero que para el próximo año aumentemos los recursos, que bajemos las expectativas y que sean más las organizaciones beneficiadas".

Don Jonathan Norambuena, agrega "esta es la primera vez que participo en la distribución de recursos de Seguridad Ciudadana, tuvimos una experiencia no muy buena con Medio Ambiente, por la cantidad de iniciativas inadmisibles que hubo, pero dentro de todo esto, quiero destacar que a pesar de las diferencias igual fue un proceso donde se logró llegar a acuerdo, el problema es que al haber más organizaciones postulando a esto es algo positivo, creo que habla de un trabajo comunicacional que se está haciendo, ojalá que el año que viene hubieran más postulaciones porque significa que hay más gente atenta a lo que estamos haciendo, en ese sentido promover cada día más la participación de la gente, pero teniendo en cuenta que no porque postulen serán beneficiados, esta es una postulación, no por postular serán todos beneficiados, felicitarlos y esperar que el próximo año sea mucho mejor".



Doña Isabel Margarita Garcés, dice "solo agradecer principalmente al equipo dirigido a Don Eduardo Jara, creo que se quebraron la cabeza durante dos días seguidos para lograr ajustarnos a esto, agradecer también a los jefes de bancada, quienes trabajaron para que esto fuera facilitador para todos, quien de verdad tuvo que ajustar esto es Eduardo Jara, a él y su equipo de parte de la Comisión y del Consejo Regional darle las gracias".

El Presidente concede la palabra a Don Juan Valdebenito, para que informe sobre los temas que ha trabajado la Comisión de Educación y Cultura, que él Preside.

Don Juan Valdebenito, expresa "tenemos la solicitud de aprobación de Recursos para la Ejecución de la Iniciativa Cultural de Interés Regional Ítem Privado, correspondiente al 6% subvenciones FNDR 2018 denominada "Encuentro Interregional de Cantores a lo Humano y lo Divino El Colorado 2018" por un monto de M\$5.000 postulada por la Junta de Vecinos El Colorado. La Comisión lo aprobó de manera unánime, por lo que solicito Presidente, someter a votación del Pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de Iniciativa cultural de Interés Regional, F.N.D.R. año 2018, denominada "Encuentro Interregional de Cantores a lo Humano y lo Divino El Colorado 2018", de acuerdo al detalle contenido en el Ord. N°2872, de fecha 27.09.2018, del Sr. Intendente Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente iniciativa cultural de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado-Asignación 100, Culturales de Interés Regional y por el monto que se señala. Cuyo detalle se encuentra contenido en el Ord. N° 2872, de fecha 27.09.18, de Sr. Intendente Regional:

COMUNA	INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICIT. M\$
San Clemente	Encuentro Interregional de Cantores a lo Humano y lo Divino El Colorado 2018	Junta de Vecinos El Colorado	65.574.730-3	5.000



tema de aprobar las bases por un monto más pequeño, las bases están en nuestros correos, no es buena señal para la región no realizar concurso FIC".

La Sra. Mirtha Segura, añade "gracias Presidenta, la verdad es que yo quedé sorprendida con las cuentas que entregó la Corporación, porque yo soy bien crítica con lo que han hecho, pero me llevé la tremenda sorpresa de todo lo que han hecho, los proyectos que existen, nos habíamos preocupados de ver las cosas malas que había hecho la corporación, no nos habíamos preocupado de los temas importantes, pedimos que para la próxima reunión nos entreguen informe completo de los proyectos, quiero felicitar al administrador y agradecer a Don Pedro Fernández por venir, encontré súper feo que el resto del directorio no haya venido, creo que es importante hacer la reunión para saber en qué están trabajando y que es lo que viene, por supuesto que vamos a entregar recursos si hay algún proyecto que nos agrade que vaya en bien de la Región".

Don César Muñoz, expresa "quisiera reforzar lo que dijo la Presidenta de la Comisión con respecto a los proyectos FIC, lo que mostraba el funcionario del Gobierno Regional respecto de los recursos del año 2013 a la fecha, va con un arrastre casi irresponsable con los recursos FNDR comprometidos, podemos tener casi mil quinientos millones de pesos 2019 y está comprometido los FIC, lo que conversamos es que nunca en un año calendario el Gobierno Regional ha dejado de aprobar proyectos FIC, debemos interiorizarnos más porque con todos nosotros han hablado, en la comisión de salud me tocó participar presenciando dos proyectos FIC de organizaciones que quieren postular le hemos dicho que van a venir las bases, hemos estado prometiendo algo que hasta el día de hoy es muy difícil. La decisión más allá de lo presupuestario debe ser una decisión política de cómo enfrentamos los problemas de este tipo y cómo lo hacemos ver hacia el gasto del año 2019 o 2020 definitivamente, no porque se haya hecho mal en algunos casos antes, pero no creo que se hayan hecho mal sino que no han podido rendir si la época adecuada y los gastos no han sido adecuados, creo señor Intendente que deberíamos tomar la iniciativa de aprobar las bases, si pudiéramos agilizar los procesos aunque licitemos a fin de año, pero que el gasto se pueda hacer el 2019 y no los 1500 millones, a lo mejor 1800 millones, pero dar una señal que este Gobierno Regional también cree en la competitividad de la innovación que tanto necesita y que también están los planes de la Región del Maule".

El presidente, cede la palabra a Don Rodrigo Hermosilla, quien preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe al Pleno sobre su materias.



El Presidente, otorga la palabra a la Sra. Cristina Bravo, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Estrategia y fomento Productivo, para que informe sobre sus materias.

Doña Cristina Bravo, expresa "señalar que por acuerdo anterior se invitó a todos los directores de la Corporación de Desarrollo y se excusaron Don Andrés Maureira y Don Cristian Garrido, pero fueron representados por Don Pedro Fernández y Don Sebastián Pino, quienes nos expusieron sobre los proyectos, hay un tema Intendente que nos llamó la atención, quiero destacar el trabajo que hace el Administrador, si bien es cierto que llegó a ordenar la Corporación, nos llamó mucho la atención el tipo de contrato que él tiene, si bien se va a definir el tema de su contratación, esperamos que se pueda visualizar el tema a largo plazo".

"Ellos estuvieron de acuerdo a venir al Consejo Regional cada dos meses a contar lo que están haciendo, no solamente a pedir recursos sino que a contar el trabajo que ellos están desarrollando, felicitar el trabajo que están realizando, nos contaron además que han desvinculado a siete personas de la Corporación de Desarrollo Regional que están con un juicio pendiente, que además se incorporaron dos profesionales".

"La Corporación indicó que están programando una actividad en Santiago, que es el Maule Day, que se va a hacer en la SOFOFA, actividad que nos va a permitir contar sobre los proyectos que se están realizando en la Región del Maule y también atraer algunos extranjeros que quieran invertir en la Región".

"También nos plantearon que cuando se creó la Corporación de Desarrollo había muchas empresas y municipios que estaban asociados y hoy se han ido ONG y municipios porque pensaron que la Corporación era para postular muchos proyectos municipales, están en una campaña para captar socios, pero no a cambio de proyectos".

"El otro tema que vinimos fue el tema de los FIC, nosotros creemos que es importante hacer concurso FIC este año, independiente del monto, lo vimos con el jefe DIPLADE, faltan los recursos por parte de la DIPRES, pero falta primero que nos clarifiquen el tema de los arrastres que no está tan claro y lo otro, pedirle a los Consejeros Regionales que revisen las bases de los FIC, porque vamos a ver con el Sr. Intendente el



Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "queremos presentar nuevamente la molestia, pero esta vez queremos que tener una solución, la comisión empezó diez para la una de la tarde, hay que verlo en Régimen Interno Presidenta, porque nosotros en acuerdo unánime solicitamos cambiar la fecha y hora de la comisión, no podemos porque además de la última Comisión del día antes del Consejo, por varias razones como la de hoy que tenía que ver con los proyectos se necesita tiempo para que la bancada trabajen, se necesita tener la hora de colación dentro de un tiempo prudente que permite hacer gestión, eso no ocurre porque lamentablemente la Comisión anterior tiene muchos temas, muchas personas invitadas generalmente, atrasan la Comisión nuestra, si hubiésemos tenido otros temas como en alguna oportunidad hubiésemos terminado después de las dos de la tarde, solicitamos oficialmente ver cómo se pueden solucionar ese problema".

"Dicho esto, en la comisión aparte de los Consejeros asistentes, tuvimos de invitado a Don Germán Herrera Dinamarca, Concejal de San Javier; Don Pedro Cáceres, Presidente de la Asociación de Regata Loncomilla; Don David Cáceres, Profesor de la Asociación de Regata Loncomilla; Don Juan Flores, Apoderado de la Asociación de Regata Loncomilla".

"La Comisión acordó fijar las Comisiones extraordinarias para las siguientes fechas: Martes 09 de Octubre a las 11:00 horas, en Talca con Empresarios Turísticos de las Comunas de Curicó, Cauquenes, Linares, Talca. La segunda es el día Martes 23 de Octubre a las 11:00 horas, en Centro de eventos Eurocharle Comuna de San Javier con Empresarios Turísticos de la zona, se invitará a SERCOTEC, CORFO, SERNATUR y Economía"

"Se analizó una publicación que apareció el 29 de septiembre en el Diario la Prensa, donde se habla sobre la celebración del Día Internacional del Turismo bajo el lema El Turismo y la Transformación Digital. Presentamos nuestro malestar debido que no fuimos invitados y esto es un tema que tiene que ver con el turismo de la región".

"El Concejal German Herrera y quienes lo acompañaban nos vinieron a contar y a solicitar apoyo sobre la contaminación que están sufriendo el Río Loncomilla, informó que se han hecho las denuncias a los organismos pertinentes Seremi de Salud y Superintendencia de Salud están descargando todo en el río Loncomilla y han habido eventos donde ha tenido que ver y soportar toda la descarga y a la fecha no han tenido



ninguna respuesta. Lo que nosotros acordamos es que esta Comisión va a solicitar al Presidente del Consejo Regional pudiéramos enviar algunos oficios a la Dirección de Obras Hidráulicas y el Seremi de Salud, también a la Superintendencia para reforzar esta inquietud preocupante de estos vecinos de la comuna de San Javier, los Consejeros Regionales allí presente manifestaron su inquietud, su molestia, su preocupación y su solidaridad, la Consejera Cecilia Parham que está directamente relacionada, pudo dar testimonio de aquello al igual que el consejero Edgardo Bravo de la comuna vecina de Villa Alegre, que incluso estuvo en un operativo junto a estas organizaciones ayudando a la limpieza, también nos comprometimos como Consejeros Regionales que si el día de mañana municipio presentaba algún proyecto a FRIL por ejemplo, para mejorar el entorno y poder hay trabajar en la construcción de un mirador, dado que el lugar es realmente precioso, estaríamos dispuestos a colaborar con ellos”.

La señora Cecilia Parham, dice “comparto todo el que ha dicho mi colega Rodrigo Hermosilla, porque así fue y lamentablemente esto es algo que se viene dando hace muchos años en la Comuna de San Javier en el Río Loncomilla, donde lamentablemente primero fue un vertedero después llegó esta planta de tratamiento, ahora ellos abren este conducto que llega directamente al río y lamentablemente queda totalmente contaminado. Hace falta como dice el Señor Hermosilla una barrera de aguas fluviales porque eso también se inunda, la idea es hacer algo donde la comuna pueda disfrutar de ese paisaje, porque realmente maravilloso y poder hacer algo ahí como una costanera a una especie del balneario chiquitito para los vecinos que lamentablemente no tienen dónde bañarse, sería bastante bueno que se hiciera un proyecto ver la posibilidad de conversarlo con la DOH, creo que estaría en condiciones de poder hacer este tipo de proyecto”.

Don Pablo Del Río, añade “no pude estar en la Comisión por motivos antes mencionado en la Comisión decir que es bastante necesidad hacer algo en el río Loncomilla, es un paisaje maravilloso y un balneario natural el vecino de San Javier.

“Además decir que en uno de los importantes atractivos turísticos de la región el cual ha sido motivo de polémica como es las Dunas de Putú, hoy está siendo un punto importante, se logró frenar un proyecto minero y posteriormente junto a la comunidad organizada se ha logrado avanzar en alguna reserva como lograr la obtención de santuario de la naturaleza de los humedales de Putú, solo un paso que que hacer para preservar este lugar tan importante para la Región, he sabido de algunos trabajos para hacer caminos para la extracción de áridos, cruzando las dunas,



obviamente afectando la belleza de este lugar, quisiera pedir a la Seremi de Medio Ambiente, oficiar a través suyo Presidente, para que pueda avanzar en la obtención del santuario de la naturaleza también de las dunas, porque hoy están solo los humedales y la dunas no están dentro del perímetro que están declaradas como santuario de la naturaleza".

"La segunda, es solicitar que se oficie a la Superintendencia de Medio Ambiente que fiscalice la situación mencionada, ya que hay camiones y otras maquinarias trabajando específicamente en Cuchi".

Don Juan Valdebenito, dice "quiero destacar la vocación que le pone el Presidente de la Comisión de Turismo y sus integrantes, quiero hacer un comentario vamos a llevar seis meses en estas comisiones y la verdad es que hemos escuchado el lindos discursos, sé que no tenemos facultades de presentar iniciativas pero siento que como Cuerpo Colegiado Presidente, llamo a tomar un par de temas que usted como Presidente del Consejo lo encabece y ponen la fuerza para ser escuchados. Sé que el río Loncomilla tiene bastante Hermosura y nunca ha sido explotado como se debe, en Linares recién se está viendo la posibilidad de un balneario Popular en Colbún y después tiene que salir a las costas de Cauquenes o de Talca, pido a los Consejeros que hagamos seguimiento de estos proyectos y que logremos sacarlos adelante. Hay muchos de mis colegas que ya estado más de cuatro años y seguramente han sentido la frustración, hoy hago mea culpa la mayoría de los proyectos que acabamos de aprobar eran alarmas, que en un par de años quedan en desuso, al igual que los juegos infantiles que en un par de años pasan a ser un peligro para los niños quiero que nos enfoquemos como cuerpo colegiado y nos pongamos dos o tres metas que podamos cumplir para dejar algo para la región, gracias Presidente".

El presidente concede la palabra al Presidente de la Comisión de Salud y Emergencia, Don Patricio Ojeda, para que entregue informe sobre las materias tratadas en su Comisión.

Don Patricio Ojeda, expone "la Comisión de Salud no teníamos tema del Ejecutivo, sin embargo habíamos confirmado la asistencia de Servicio de Salud del Maule en conjunto con la Seremi del Maule, para efectos de que nos transmitieran detalles del proyecto Oncológico del Maule, que lo abordamos la semana pasada y habían quedado algunas dudas respecto de ellos. Efectivamente se hizo la presentación, que según la carta gantt va a superar probablemente este período, toda



vez que es un proyecto que se divide en etapas y que todavía no se sabe ni siquiera cuánto va a costar, se presume un monto pero todavía no está aclarado, al mismo tiempo se dijo la exposición por parte del Servicio de Salud del Maule que es un proyecto que busca dotar de equipamiento infraestructura al hospital actual de Talca, que por distintas razones no sabemos porque en el diseño original de la renovación del hospital no quedó integrado el Centro de Oncología, no quedó ninguna parte se dijo que se iba agregar al CDT, pero después del terremoto quedó fuera".

"Hoy esto sería un proyecto de la macro zona de la Región de O'Higgins y la región del Maule, todo indica que la Región del Maule sería quien recibiría la infraestructura en el hospital de Talca, la Seremi de salud me insiste en que vamos a hablar con el Subsecretario de redes asistenciales y hablemos con el Doctor encargado de oncología a nivel Ministerial, para asegurar que este proyecto venga al Maule, que es donde hoy tenemos los profesionales".

"Según la carta Gantt este proyecto sería presentado para ser adjudicado el 2019 y su obra se pudiera ver a finales del 2020, ese era el tema más importante Presidente y no sé si algún otro Consejero quisiera plantear otro tema".

Don Rodrigo Sepúlveda, agrega "dos temas hace un tiempo atrás derivé un correo al Presidente de la Comisión Don Patricio Ojeda por un tema de salud de las personas que venían del Ministerio de salud, no sé si esa reunión se realizó".

Don Patricio Ojeda, comenta "Conversamos con Francisca que una funcionaria del nivel central que se contactó con nosotros directamente, le pedí a ella que tratáramos de agendar en el mes de octubre, la conversación se realizó en medio fiestas patrias, se acordó que las primeras semanas de octubre nos pudiéramos reunir para que revisemos el planteamiento".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "lo segundo pregunté por el tema de ambulancias, hace un tiempo atrás había una compra masiva de ambulancia para el Servicio Salud del Maule, muchas tenían como origen hospitales, posteriormente se acordó traspasarlos a atención primaria, que es donde más necesitan. Usted me respondió que me iba a formar la brevedad, lo hablé con el Servicio de Salud del Maule, me indicaron que era solo una firma, que había que modificar el convenio, que lo estaba viendo jurídico, sólo quiero saber si va a haber ambulancia este año y si se puede responder formalmente o informalmente cómo se lo pedí".



Don Patricio Ojeda, expresa "contestarle a mi colega que los días martes tenemos Comisión a las 16:00 horas, me lo consultó vía telefónica probablemente en la comisión podríamos haber ahondado más el tema, contarles también que en una de las Comisiones no recuerdo en cuál hace algunas semanas se nos fue a exponer el tema de la modificación del convenio, entre lo que se dijo que la plata que eran cercanas a mil millones de pesos, que eran consideradas para ambulancia quedaron un margen de 1800 millones de pesos que se iban a destinar a vehículos de salud primaria, eso ya cambió en la última semana porque probablemente Servicio Salud del Maule nos indica que no va a poder financiar el convenio, lo va a tener que financiar el Gobierno Regional a cambio de financiarnos un CESFAM de los que nosotros estaríamos solicitando dentro de la propuesta de la región, sería un trueque".

"A mí todos me preguntan, trató de responderle a todos, pero normalmente lo hago en las Comisiones, porque ahí nos topamos con los temas, este convenio probablemente también cambie porque este jueves a las 3 de la tarde tenemos una reunión de seguimiento convenio del gobierno regional con MINSAL, donde se sabremos finalmente si el Gobierno Regional podrá financiar las ambulancias a cambio de financiar uno de los CESFAM que pusimos en el listado, lo que quiero decirle a los Consejeros que estoy muy atento, todas las semanas revisando, junto con Rodrigo Hermosilla participamos en una Comisión de seguimiento, por lo tanto cada uno de los temas que me han planteado han sido tocados, independientemente si la haya respondido de manera telefónica o no, aquellos que tiene mucho interés como el consejero Sepúlveda ojalá nos pudieran acompañar en la reuniones de las comisiones porque le podemos entregar mucha más información de la que le puedo entregar acá".

El Presidente cede la palabra a Doña Ivonne Oses, Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que informe sobre sus materias.

Doña Ivonne Oses, indica "no hubo tema en tabla, el único tema es sobre los mandatos, estuvo bien complicado porque habían más mandatos, pero tomamos la decisión por el tema presupuestario, fuimos revisando mandato por mandato, de los diez integrantes habíamos nueve más otros colegas invitados, los mandatos aprobados son los que procedo a leer:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invitación a Taller sobre cambio Climático a nivel local. Invita: Seremi del Medio Ambiente. Dirigido a Consejeros: George Bordachar y Rodrigo Hermosilla.	Jueves 04.10.18 09:00 hrs.	Tercer piso del Gobierno Regional, Talca.
2	Ceremonia entrega de 331 Subsidios Programa Protección del Patrimonio Familia - Eficiencia Energética Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Jueves 04.10.18 19:00 hrs.	Cendyr Sur, ubicado en calle 1 Oriente esquina 16 Sur de Talca.
3	Ceremonia inauguración proyecto "Construcción Plaza Esmeralda - Sagrada Familia". Invita: Intendente Regional - Alcalde de Sagrada Familia.	Jueves 04.10.18 19:00 hrs.	Calle Esmeralda, esquina Esperanza, Sagrada Familia.
4	Visita protocolar a obra "Ampliación Estadio Fiscal de Talca". Invita: Dirección Regional de Arquitectura MOP	Jueves 04.10.18 20:30 hrs.	Estadio Fiscal de Talca.
5	Ceremonia entrega de 315 subsidios Programa Protección del Patrimonio Familiar. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Viernes 05.10.18 11:00 hrs	Gimnasio ubicado al interior del complejo deportivo Alfonso Escobar Villablanca, comuna de San Javier.
6	Ceremonia entrega SELLO DE ORIGEN y reconocimiento CRIN de Rari como denominación de Origen. Invita: Ministro de Economía Fomento y Turismo - Intendente Regional - Director Nacional Instituto Nacional de propiedad Industrial.	Viernes 05.10.18 12:30 hrs	Escuela Básica de Rari, comuna de Colbún.
7	Ceremonia entrega Llaves e Inauguración de 369 viviendas del Conjunto Habitacional Bicentenario de San Javier. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Viernes 05.10.18 12:30 hrs	Conjunto Habitacional acceso por calle San Jerónimo, sector Bicentenario, San Javier.
8	Inauguración del 1° Festival de las Artes Escénicas, Al Sur del Maule. Invita: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, GORE, Municipalidad de Empedrado y Sernatur.	Viernes 05.10.18 12:30 hrs	Plaza de Armas de Empedrado.
9	Ceremonia entrega de 140 subsidios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Viernes 05.10.18 15:30 hrs	Salón de la Gobernación Provincial de Linares.
10	Muestra "Las Artes Musicales y el Canto Nuevo Romeral 2018". Invita: Alcalde de Romeral.	Sábado 06.10.18 12:00 hrs.	Plaza de Armas de Romeral.
11	Encuentro de los Jóvenes con las Artes Escénicas, Música, Visual - San Rafael 2018. Invita: Alcaldesa de San Rafael.	Sábado 06.10.18 18:30 hrs.	Plaza de Armas de San Rafael.
12	Estreno de "Sobreviví La Historia de Nina", en Teatro Provincial de Curicó. Invita: Colectivo de Mujeres de Curicó.	Sábado 06.10.18 19:00 hrs.	Teatro Provincial de Curicó.
13	Reunión de Comisión Turismo y Medio Ambiente (ampliada)	Martes 09.10.18, 11:00 hrs.	Dependencias del Consejo Regional.
14	Reunión Comisión de Infraestructura y Vivienda (ampliada)	Martes 09.10.18, 15:00 hrs.	Dependencias del Consejo Regional.
15	Ceremonia inauguración de la Feria de Innovación y Emprendimiento "FINEM 2018". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE y Presidente del CORE.	Miércoles 10.10.18 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Talca.
16	Evento de Lanzamiento del proyecto "Diseño de la Estrategia Regional de Innovación de la Región del Maule".	Miércoles 10.10.18	Salón del Gobierno Regional, Talca.



	Invita: Intendente Regional y CONICYT	De 15:00 a 17:00 hrs.	
17	Seminario denominado Factor Maule. Invita: Intendente Regional y la Mesa del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento del Maule.	Jueves 11.10.18 De 11:00 a 13:00 hrs.	Salón del Gobierno Regional, Talca.
18	Ceremonia de Conmemoración y Desfile de Honor en Homenaje al 154° Aniversario de la Comuna de San Clemente. Invita: Alcalde y Concejo Municipal S. Clemente	Viernes 12.10.18, 16:00 hrs.	Plaza de Armas de San Clemente.
19	Ceremonia Inaugural "Doña Gloria, Encuentro Cultural y de Tradiciones, Sabores del Chanco". Invita: Alcalde de Retiro.	Sábado 13.10.18 13:00 hrs.	Multicancha de la Escuela de Santa Delfina, Retiro.

Doña Isabel Margarita Garcés, dice "quiero hacer un comentario, sobre la comisión ampliada, ustedes verán hoy día esta hoja con mandato y sin mandato, es producto de la falta de recursos que tenemos para esta situación, estoy viendo que el día 9 no tenemos CORE y el día 23 tampoco, quiero solicitar al Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, si estas comisiones se van a realizar acá, se hicieran el mismo día de la Comisión del día 17 de octubre, para no incurrir en lo que hablamos en la mañana, no hay que entrar mucho en el detalle, todos sabemos de qué se trata, por eso se tuvo que restringir algunos mandatos, porque si no escasamente podemos venir al Pleno o a las Comisiones, propongo que esta se pudiese modificar por lo que acabo de explicar, conversamos en la mañana en la Comisión de Régimen Interno".

El Presidente, responde "las reuniones ampliadas que estamos citados son de largo aliento, no alcanzamos en el tiempo de las comisiones, por eso cita extraordinaria, llamamos a votar si la hacemos en Consejo o en reunión ampliada como la hemos hecho hasta hoy".

Don Juan Valdebenito, expresa "quiero entender que mi colega Isabel Margarita Garcés lo que nos está diciendo es que como forma de resguardar los recursos, cuando citen a Comisiones ampliadas debemos ponernos de acuerdo entre los Presidentes y no venir solo a una Comisión, fijemos un día para realizar las reuniones ampliadas en horario diferente. Lo otro, no sé si hay un reglamento para decir si las sesiones comienzan las 15:00 horas a las 15:15 horas se termina la Sesión por falta asistencia, porque mi Comisión nunca comienza a la hora, entonces no tengo los tiempos, quiero saber si hay un reglamento que lo regule".

El Secretario Ejecutivo, comenta "respecto a lo que planteó la consejera Garcés, Esto fue a raíz del informe que se hizo de la Jefa de Unidad con respecto a los recursos que existen para el mandato de los consejeros a nivel de país,



estaban aprobando esta larga lista de mandatos, sacamos una cuenta que si se aprobaban esta cantidad de mandatos y asistían todos los Consejeros no habían recursos, por tanto, estamos aprobando mandato sin haber disponibilidad presupuestaria. En base a eso lo que se planeó fue dejar fuera varios mandatos, porque simplemente no daba, el comentario la Consejera lo entiendo que va en ese sentido para guardar los recursos porque no hay recursos suficientes para esta actividad".

Doña María del Carmen Pérez, añade "yo no pude asistir a la Comisión Presidente, pero había solicitado mandato a la feria Expo Chile Agrícola, que salió rechazado, independiente de que haya sido rechazado quiero comentar que estaba invitando el Ministro de Agricultura, hay siete expositores que son de nuestra región, dentro de ellos dos de Cauquenes que a mí me parece importante, habían tres seminarios, creo que de repente también hay actividades que son relevantes, para nosotros estar una Expo Agrícola de un buen nivel es importante".

Doña Ivonne Oses, responde "respecto a esto, fue solamente porque no quedan pocos recursos, sabemos que a lo mejor usted es la única que está interesada, pero no sabemos quién asiste como va a ser un mandato ampliado".

"Presidente la comisión lo aprobó de manera unánime, solicito a usted poner en votación".

"Presidenta, hay otra moción de Don Juan Valdebenito, que es hacer las dos comisiones el mismo día".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "hemos dicho en alguna de las comisiones que hay que tener la siguiente consideración, algunos Consejeros vivimos bastante más lejos que la gente que está aquí en Talca o en Curicó. Citar a una Comisión en Talca un día a las 11:00 de la mañana para nosotros significa todo el día, tiene entre el tiempo de viaje de ida de vuelta, la hora de Comisión y almuerzo aproximadamente siete horas, además del ahorro que corresponde al viático, también es un ahorro de tiempo, pensando en el equipo, al que está a dos cuadras de aquí le resulta fácil almorzar y cruzar de vuelta, pero al que va a viajar es distinto, muchas veces nos complican esas Comisiones, porque venir todo el día más que por el gasto que también es muy importante, es también en honor al tiempo Presidente".



El Presidente, añade "martes 9 se juntan las dos Comisiones, de Turismo y Medio Ambiente e Infraestructura y Vivienda".

El Presidente, pone en votación la aprobación de otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se indican a continuación o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invitación a Taller sobre cambio Climático a nivel local. Invita: Seremi del Medio Ambiente. Dirigido a Consejeros: George Bordachar y Rodrigo Hermosilla.	Jueves 04.10.18 09:00 hrs.	Tercer piso del Gobierno Regional, Talca.
2	Ceremonia entrega de 331 Subsidios Programa Protección del Patrimonio Familia – Eficiencia Energética Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Jueves 04.10.18 19:00 hrs.	Cendyr Sur, ubicado en calle 1 Oriente esquina 16 Sur de Talca.
3	Ceremonia inauguración proyecto "Construcción Plaza Esmeralda – Sagrada Familia". Invita: Intendente Regional – Alcalde de Sagrada Familia.	Jueves 04.10.18 19:00 hrs.	Calle Esmeralda, esquina Esperanza, Sagrada Familia.
4	Visita protocolar a obra "Ampliación Estadio Fiscal de Talca". Invita: Dirección Regional de Arquitectura MOP	Jueves 04.10.18 20:30 hrs.	Estadio Fiscal de Talca.
5	Ceremonia entrega de 315 subsidios Programa Protección del Patrimonio Familiar. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Viernes 05.10.18 11:00 hrs	Gimnasio ubicado al interior del complejo deportivo Alfonso Escobar Villablanca, comuna de San Javier.
6	Ceremonia entrega SELLO DE ORIGEN y reconocimiento CRIN de Rari como denominación de Origen. Invita: Ministro de Economía Fomento y Turismo – Intendente Regional – Director Nacional Instituto Nacional de propiedad Industrial.	Viernes 05.10.18 12:30 hrs	Escuela Básica de Rari, comuna de Colbún.
7	Ceremonia entrega Llaves e Inauguración de 369 viviendas del Conjunto Habitacional Bicentenario de San Javier.	Viernes 05.10.18 12:30 hrs	Conjunto Habitacional acceso por calle San Jerónimo, sector Bicentenario, San Javier.



	Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.		
8	Inauguración del 1° Festival de las Artes Escénicas, Al Sur del Maule. Invita: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, GORE, Municipalidad de Empedrado y Sernatur.	Viernes 05.10.18 12:30 hrs	Plaza de Armas de Empedrado.
9	Ceremonia entrega de 140 subsidios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Viernes 05.10.18 15:30 hrs	Salón de la Gobernación Provincial de Linares.
10	Muestra "Las Artes Musicales y el Canto Nuevo Romeral 2018". Invita: Alcalde de Romeral.	Sábado 06.10.18 12:00 hrs.	Plaza de Armas de Romeral.
11	Encuentro de los Jóvenes con las Artes Escénicas, Música, Visual – San Rafael 2018. Invita: Alcaldesa de San Rafael.	Sábado 06.10.18 18:30 hrs.	Plaza de Armas de San Rafael.
12	Estreno de "Sobreviví La Historia de Nina", en Teatro Provincial de Curicó. Invita: Colectivo de Mujeres de Curicó.	Sábado 06.10.18 19:00 hrs.	Teatro Provincial de Curicó.
13	Reunión de Comisión Turismo y Medio Ambiente (ampliada)	Martes 09.10.18, 11:00 hrs.	Dependencias del Consejo Regional.
14	Reunión Comisión de Infraestructura y Vivienda (ampliada)	Martes 09.10.18, 15:00 hrs.	Dependencias del Consejo Regional.
15	Ceremonia inauguración de la Feria de Innovación y Emprendimiento "FINEM 2018". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE y Presidente del CORE.	Miércoles 10.10.18 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Talca.
16	Evento de Lanzamiento del proyecto "Diseño de la Estrategia Regional de Innovación de la Región del Maule". Invita: Intendente Regional y CONICYT	Miércoles 10.10.18 De 15:00 a 17:00 hrs.	Salón del Gobierno Regional, Talca.
17	Seminario denominado Factor Maule. Invita: Intendente Regional y la Mesa del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento del Maule.	Jueves 11.10.18 De 11:00 a 13:00 hrs.	Salón del Gobierno Regional, Talca.
18	Ceremonia de Conmemoración y Desfile de Honor en Homenaje al 154° Aniversario de la Comuna de San Clemente. Invita: Alcalde y Concejo Municipal S. Clemente	Viernes 12.10.18, 16:00 hrs.	Plaza de Armas de San Clemente.
19	Ceremonia Inaugural "Doña Gloria, Encuentro Cultural y de Tradiciones, Sabores del Chanco". Invita: Alcalde de Retiro.	Sábado 13.10.18 13:00 hrs.	Multicancha de la Escuela de Santa Delfina, Retiro.

Doña Ivonne Oses, señala "dentro de lo que conversamos, el Consejero Rodrigo Sepúlveda solicita que enviemos una nota al ex Consejero Juan donoso y su hijo José Donoso, por el sensible fallecimiento de su hija Johana que falleció ayer".

Don Juan Valdebenito, dice "Quiero proponer más que las condolencias nosotros estamos reuniendo un pequeño fondo para cualquier tipo de imprevistos, creo que más que una corona de caridad o un saludo debíamos tener un regalo floral".



"Nuestra colega Garcés, propone hacer un reglamento para filtrar las invitaciones, nuestro colega Rodrigo Sepúlveda también manifiesta que debiéramos hacer una reunión con presupuesto solamente los veinte Consejeros más nuestro Secretario del Consejo Regional".

La Srta. Ivonne Oses, añade "Como lo señala el dictamen de la Contraloría, tenemos algunas invitaciones que llegaron con posterioridad a la última Sesión, debido a la importancia algunos Consejeros debieron asistir, por lo que es necesario regularizarlas:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Capacitación del Programa "Con Buena Energía" Invita: Subsecretario de Energía, Intendente Regional y el Presidente del CORE.	Viernes 28.09.18, a las 16:00 horas	En el Salón Auditorio del Liceo Marta Donoso Espejo, ubicado en Calle 4 Norte N° 1334, Talca.

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación del cometido que ha detallado la Presidenta de la Comisión en el párrafo anterior, a los Consejeros que hayan participado en la actividad, todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señalan a continuación:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Capacitación del Programa "Con Buena Energía" Invita: Subsecretario de Energía, Intendente Regional y el Presidente del CORE.	Viernes 28.09.18, a las 16:00 horas	En el Salón Auditorio del Liceo Marta Donoso Espejo, ubicado en Calle 4 Norte N° 1334, Talca.

Doña Cecilia Parham, indica "solo consultar Presidenta, que en una de sus Comisiones a se vio la posibilidad de mandar a hacer tarjetas de presentación todas



iguales y nosotros la cancelábamos, no sé si quedó en acuerdo o cada cual manda hacer su tarjeta".

El secretario Ejecutivo, responde "si quiere me manda un correo y los conversamos con la DACG".

"con respecto a la que planteó el Consejero Rodrigo Hermosilla por el tema de las comisiones, como sugerencia para la próxima Sesión podríamos modificar los horarios, por ejemplo Régimen Interno en vez de partir cómo está ocurriendo a la 10:30 horas, puede partir a las 10:00 horas, a las 11:00 horas Estrategia y Fomento Productivo y a las 12:00 Turismo y Medio Ambiente, podría ser una forma de mejorar de manera rápida y sencilla el tema, además del compromiso de los Presidentes de cuadrarse dentro de su tiempo".

Doña Ivonne Oses, plantea "lo otro que podría ser, es que la Comisión de Turismo y Medio Ambiente comience a las 10:00 horas, que sea la primera, a las 11:00 horas Comisión de Estrategia y Fomento Productivo y la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética a las 12:00 horas, siendo la última".

El Presidente, somete a votación el cambio en el horario del trabajo de Comisiones internas del Consejo, a decir: Días Martes Jornada de la mañana:

10:00 horas : Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

11:00 horas : Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

12:00 horas : Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar el cambio de horario del trabajo de Comisiones internas del Consejo, a decir: Días Martes Jornada de la mañana:

10:00 horas : Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

11:00 horas : Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

12:00 horas : Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica.



El Presidente, dispone a pasar al último punto de la Tabla, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que tengan algún tema a presentar.

Don Manuel Améstica, expresa "Presidente, he estado escuchando una situación Universidad de Talca, a propósito de los siete mil millones que financio este Gobierno Regional para el Centro de Formación Técnica Estatal, me gustaría que nos aclararan esa situación, porque los que aprobamos en ese tiempo pensamos que era lo mejor para Linares, que no tenía estudios superiores dentro de la Provincia que componen la Región, Curicó tiene, Talca tiene nos quedaría Cauquenes que no tiene, pero ya nos ampliamos con Linares, recuerdo que fue aprobado en su totalidad por este Consejo Regional, quiero saber qué pasa con los recursos, si estos se estarían perdiendo".

El presidente dice "nosotros financiamos la construcción de la Universidad de Talca, al parecer se pasa de ser Universidad de Talca al Centro de Formación Técnica".

Don Rafael Ramírez, manifiesta "quisiera agregar algo, me gustaría que tomáramos la siguiente idea entramos el día 21 O 22 de Septiembre a Primavera, empezamos el horario de verano, están alargando los días, sería bueno que pudiéramos acomodar el horario, que hiciéramos el Consejo cuarto para las cuatro de la tarde, encuentro en lo personal que demasiado tarde empezar el Consejo, cuando podríamos empezar mucho más temprano, la propuesta era las 15:00 horas para poder terminar el Consejo más temprano y así poder aprovechar el día martes en otras actividades propias del cargo de Consejero Regional, por lo menos yo estoy esperando que termine esto para ir a una reunión y otras actividades que tengo comprometidas, hoy creo que a todos le acomodaría para terminar por lo menos una hora más temprano".

El Presidente, responde "debe proponerlo la Comisión de Régimen Interno, que la Presidenta nos presente esa modificación, porque no es menor".

Doña María del Carmen Pérez, plantea "insisto al Presidente infraestructura y Vivienda es necesario tener una reunión sobre el V Convenio de Obras Públicas, pido tener una reunión con el Seremi y el Director de Vialidad, porque la verdad no he podido reunirme con ellos".



Don Patricio Ojeda, dice "respecto a lo que planteó el Consejero Améstica, en la última reunión de Consejo solicité los antecedentes justo respecto a lo que comentaron, dada la situación que nos aclararán si efectivamente la infraestructura de la Universidad de Talca pasa al CFT, eso está pedido, para que no lo repita, a mí que me llegó la copia del Oficio que usted mismo firmó Presidente".

Don Juan Valdebenito, comenta "quiero manejar un tema sensible que me dio a conocer el concejal Ovalle, me comenta y esto va al Presidente de Salud, cuando uno entrega recursos para operar prótesis de cadera, las Comunas aledañas cuando traen a su enfermo a la ambulancia vienen con todo lo que se requiere y al llegar a la guardia de los hospitales, como los hospitales están saturados, quedan las camillas con el paciente en el hospital, significa que la ambulancia vuelve sin camilla a su comuna, nuevamente traen otro paciente y queda la camilla acá, llegan a la comuna y están imposibilitados a traer un nuevo paciente, porque queda la camilla aquí, esto nos demuestra la situación que está nuestro sistema de salud. Por su intermedio Presidente, no sé si como Gobierno Regional podemos hacer algo para implementar, siento Presidente que debemos ponerle fuerza a los recursos y apoyar con mucha fuerza a la Comisión de Salud que siento que algo puedo hacer, gracias Presidente".

Doña Cecilia Parham, expresó "por su intermedio Presidente, quisiera pedir el estado de bienes inmuebles y sitios eriazos de bienes nacionales de la comuna de San Javier, al Seremi de Bienes Nacionales, don Enrique Gómez"

Don Juan Andrés Muñoz, añade "el catastro debe solicitarse de la región completa o de las comunas que estén interesadas, pero por lo menos de cauquenes también".

Doña Ivonne Oses, responde "Ayer llamé a uno de los funcionarios del seremi de Bienes Nacionales, con respecto a la reunión que tuvimos extraordinaria hace dos semanas atrás, me dijeron que estaba en este minuto en Santiago el catastro de la Región del Maule y que una vez que llegara ellos le van a hacer llegar al Consejo Regional, para que lo tengamos los veinte Consejeros, son todos los inmuebles fiscales".

Don Rodrigo Hermosilla, añade "Presidente, por su intermedio se pudiera solicitar al señor intendente que cuando los Consejeros Regionales soliciten alguna audiencia a algún Director Regional o algún Seremi no haya tanta burocracia, no pasa



con todos pero con algunos sí, la minuta, el tema y etcétera. Si yo solicitó una audiencia no es para hablar de fútbol, es para algo importante para la región, no es un problema sólo de este Gobierno, es un problema de hace tiempo, son históricas, yo conocí a Consejeros que después del día viernes no contestaban el teléfono y secretarías que quieren preguntarle hasta lo que uno toma desayuno, creo que ahí hay que tomar alguna gestión".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INCORPORACION DE UN NUEVO PUNTO DE TALBLA, QUE ES LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO CONTENIDA EN EL OFICIO n° 2923, PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL SUBTÍTULO 24, ÍTEM 01 PRIVADO, ASIGNACION 110, TRASPASANDO RECURSOS POR EL MONTO DE M\$ 12.450 DESDE MEDIO AMBIENTE CONCURSO F.N.D.R. 6% 2018, AL SUBTITULO 24, ITEM 01 PRIVADOS, ASIGNACION 100 SEGURIDAD CIUDADANA CONCURSO.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SUBTITULO 24, ITEM 01 PRIVADO, ASIGNACION 100, QUE CONSISTE EN TRASPASAR RECURSOS POR EL MONTO DE M\$ 5.000 DESDE MEDIO AMBIENTE CONCURSO, A CULTURA INTERES REGIONAL, LA QUE TIENE COMO FINALIDAD OTORGAR DICHOS RECURSOS A SUBVENCIONAR LA INICIATIVA CULTURAL DE INTERES REGIONAL, CORRESPONDIENTE A LA COMUNA DE SAN CLEMENTE Y EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2870, DE FECHA 27.09.18.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SUBTITULO 24, ITEM 01 PRIVADO, ASIGNACION 100, QUE CONSISTE EN TRASPASAR RECURSOS POR EL MONTO DE M\$ 24.895, DESDE MEDIO AMBIENTE CONCURSO, A DEPORTES INTERES REGIONAL, QUE TIENE COMO OBJETIVO OTORGAR DICHOS RECURSOS PARA LA SUBVENCION DE LA INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL, CORRESPONDIENTE A LA COMUNA DE LINARES, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL ORD. N° 2871, DE FECHA 27.09.18.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 02, DENOMINADO "INVERSION REGIONAL", QUE TIENE COMO FINALIDAD CANCELAR ESTADOS DE PAGO, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO N° 2854, DE FECHA 27.09.18.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 02, DENOMINADO "INVERSION REGIONAL", LA QUE SE DESTINARA A LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTES A BOLETA DE GARANTIA, SEGÚN EL DETALLE QUE SE SEÑALA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2855, DE FECHA 27.09.18.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 02 QUE ESTA DESTINADA A LA CANCELACIÓN DE INTERESES Y COSTAS DE LA CAUSA CARATULADA "SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAYMA LTDA. CON GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE", ASOCIADA AL PROYECTO DENONMINADO "MEJORAMIENTO ESTADIO VICHUQUEN", QU SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUETA DEL EJECUTIVO, REMITIDA POR MEDIO DEL OFICIO N° 2923, DE FECHA 02.10.18, SEGÚN DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL SUBTITULO 24, ITEM 01 PRIVADO, ASIGNACION 100, QUE CONSISTE EN TRASPASAR RECURSOS POR EL MONTO DE M\$ 12.450 DESDE MEDIO AMBIENTE CONCURSO



F.N.D.R. 6% AÑO 2018, AL SUBTITULO 24, ITEM 01 PRIVADOS, ASIGNACION 100 SEGURIDAD CIUDADANA CONCURSO, QUE HA SIDO PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2923, DE FECHA 02.10.18.

8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CORRECCION EN EL NOMBRE DE UNA INICIATIVA FRIL CORRESPONDIENTE A LA COMUNA DE CUREPTO, POR UN ERROR INVOLUNTARIO CONSIGNADO EN LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO. DECIA "CONSTRUCCION CASINO COMUNITARIO HUQUEN, COMUNA DE CUREPTO", DEBE DECIR: "CONSTRUCCION CASINO COMUNITARIO HUAQUEN, COMUNA DE CUREPTO".
9. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R. 2018, SUBTITULO 31, DENOMINADA "CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE CAUQUENES, LINEA 2", POR UN MONTO DE M\$ 452.363, PARA SU ETAPA DE EJECUCION.
10. POR 19 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R. SUBTITULO 31, QUE SE DENOMINA "CONSERVACION VIAS URBANAS, VARIO SSECTORES COMUNA DE LINARES", POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 401.452, PARA SU ETAPA DE EJECUCION.
11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE INICIATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA F.N.D.R. 6% AÑO 2018, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01 PUBLICAS ASIGNACION 100, DENOMINADA "OTRA MIRADA A LA REINSERCIÓN", DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, POR UN MONTO DE M\$ 5.591.
12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01 DEPORTE PRIVADO-INTERES REGIONAL, ASIGNACION 100, DENOMINADA "PREPARACION Y PARTICIPACION EN LA LIGA DIRECTV ADO CHILE A-1 SURAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES", DE LA ASOCIACION DE VOLEIBOL DE LINARES, POR EL MONTO DE M\$ 24.895.
13. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA F.N.D.R. 6% AÑO 2018, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01 PRIVADO ASIGNACION 100, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA CULTURAL DE INTERES REGIONAL SUBTITULO 24, DENOMINADA "ENCUENTRO INTERREGIONAL DE CANTORES A LO HUMANO Y A LO DIVINO EL COLORADO 2018!", POR EL MONTO DE M\$ 5.000.
15. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE INDICAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
16. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR EL COMETIDO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, Y DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y EN EL QUE HAYAN PARTICIPADO LOS CONSEJEROS REGIONALES.
17. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE HORARIO DE COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO, DIA MARTES, JORNADA DE LA MAÑANA, DE ACUERDO A LO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



Siendo las 18:55 horas, y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.

 **SECRETARIO EJECUTIVO**
JUAN PAULO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO

 **PRESIDENTE**
GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
PRESIDENTE

GBS/JPSG/pom/nbb.-